

**UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS**  
**FACULTAD DE POST GRADO Y EDUCACION CONTINUA SAN MIGUEL**  
**MAESTRIA EN ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA**



**UNIVERSIDAD**  
**GERARDO BARRIOS**  
*Líderes en Gestión del Conocimiento*

**ELABORACION DE UNA PROPUESTA TECNICA DE UN CURSO DE FORMACION  
PEDAGOGICO CON ESPECIALIDAD EN PRIMERA INFANCIA PARA LAS  
UNIVERSIDADES DE EL SALVADOR.**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MASTRÍA EN ATENCION INTEGRAL DE LA  
PRIMERA INFANCIA**

**PRESENTADO POR:**

**ELISA ORALIA PORTILLO DE ARRIAZA**

**ASESOR:**

**Msc. HUMBERTO ANTONIO ÁLVAREZ SERRANO**

**SAN MIGUEL, EL SALVADOR C.A. 2017.**

**ELABORACION DE UNA PROPUESTA TECNICA DE UN CURSO DE FORMACION  
PEDAGOGICO CON ESPECIALIDAD EN PRIMERA INFANCIA PARA LAS  
UNIVERSIDADES DE EL SALVADOR.**

**AUTORIDADES ACADÉMICAS**

**Ing. Raúl Rivas Quintanilla**

**Rector Universidad Gerardo Barrios**

**Licdo. Sirhan Raúl Rivas Flores**

**Vice-rector Universidad Gerardo Barrios**

**Dra. Maritza Ruiz de Campos**

**Decana de la Facultad de Post Grado y Educación Continua**

## AGRADECIMIENTOS

***A Dios y al Divino Niño Jesús por haberme dado la sabiduría entendimiento paciencia permitido dado y lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.***

***A mis hijos Luis Rene y Gustavo Eduardo, hoy quiero darles mi más significativo agradecimiento por haber estado presente siempre dedicándome su apoyo incondicional y aguante que como hijos me han dado en esas horas donde sentía que mis fuerzas estaban disminuidas en las que mi ánimo muchas veces necesite de ustedes mis queridos hijos.***

***A mi amado esposo Luis Rene por tu paciencia y comprensión, tiempo y bondad gracias por siempre estar a mi lado amor.***

***A mis padres Francisca de Portillo(QDG) y José Oscar Portillo por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.***

***A mis queridos hermanos Armando, Henry (QDG), Walter; Mirtala, Jacobo, Alexander, Eugenia, Oscar y Julia por siempre estar apoyándome en mis proyectos, y estoy segura que están felices con mi triunfo.***

***A mis maestros por su gran apoyo en todo momento, por el tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de mi formación profesional como también como fuente de motivación.***

***A mis colegas Victoria Padilla, Flor Chicas, Herry Rodríguez, Vicente Danny Guzmán por su apoyo incondicional durante este de formación académica.***

***A la Doctora Norma Azucena Flores de Retana, por sus orientaciones en el proceso de la Tesis Profesional.***

Al Asesor de Tesis Humberto Antonio Alvarez Serrano por su acompañamiento en la Tesis profesional,

A mis familiares, amigos y amigas que estuvieron pendientes de mi progreso y que siempre brindaron el apoyo cuando lo necesite .

.Elisa Oralia Portillo de Arriaza

INTRODUCCION .....	II
CAPITULO I: PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACION.....	1
1.1 Situación Problemática .....	1
1.2. Delimitaciones .....	5
1.3. Enunciado del Problema.....	7
1.4. Justificación .....	7
1.5. Objetivos de la Investigación .....	10
1.5.1. Objetivo General .....	10
1.5.2. Objetivos Específicos .....	10
CAPITULO II: METODOLOGIA DE INVESTIGACION. ....	11
2.1. Tipo de Estudio.....	11
2.2 Método.....	11
2.3. Población y Muestra. ....	12
2.4 Técnicas e Instrumentos.....	13
2.5. Etapas de la Investigación. ....	14
2.6. Procedimiento de análisis e interpretación de resultados.....	17
CAPITULO III: MARCO TEORICO. ....	18
3.1. Antecedentes Históricos. ....	18
3.2. Elementos Teóricos. ....	25
3.3. Definición y operacionalizacion de términos básicos.....	40
3.3 Definición y operacionalización de términos básicos.....	47
CAPITULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	49
4.1. Presentación y Discusión de Resultados .....	49
CAPITULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS.....	66
5.1. Conclusiones .....	66
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b> .....	94
<b>ANEXOS</b> .....	95
<b>Anexo # 1</b> .....	96
Instrumento aplicado para la recopilación de la información.....	96
<b>Anexo #2</b> .....	98

## **INTRODUCCION**

El Sistema Educativo en El Salvador está realizando diversas acciones con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en el Nivel de Primera Infancia, para ello se impulsa un proceso de transformación de la concepción y tratamiento a los niños y niñas, quienes por mucho tiempo han sido relegados, vulnerados en su existencia.

Se requiere de la formación de los profesionales dé respuesta efectiva a la atención de educación de la primera infancia constituye una tarea de primer orden que expresa la concepción pedagógica que se tiene acerca del proceso de enseñanza aprendizaje y se concreta en la concepción de las condiciones específicas del proceso docente educativo.

El diseño una propuesta técnica de un curso pedagógico para la formación de especialistas de primera infancia dirigida a las universidades de El Salvador con el afán de contribuir en la formación de los profesionales de primera infancia por lo que se hace necesario que se realice una actualización académica que permita la revisión constante del conocimiento y prácticas, apropiación de nuevos saberes, la capacidad para construir otras alternativas que permitan afianzar la consolidación de una concepción integral de la primera Infancia.

En esta se detallan las partes que contiene este documento como son el planteamiento del problema en el Primer Capítulo se realiza un análisis de la problemática y se delimitó la problemática con respecto al espacio temporal, social y también el enunciado en donde se plantea la interrogante que al final se dio la respuesta y luego la justificación él porque, para que a quienes beneficia este estudio como es el diseño de la propuesta técnica del curso pedagógico con especialidad en Primera Infancia y los objetivos indican que se intenta hacer o encontrar en el proceso de investigación.

En el segundo capítulo Diseño Metodológico en donde se plantea detalladamente el tipo de estudio, métodos, población y muestra; es decir los sujetos de estudio en la investigación, técnicas e instrumentos y el procedimiento en donde se detalla los pasos a seguir para la recopilación de la información y así lograr los objetivos.

El tercer capítulo es el Marco Teórico donde se fundamenta mediante las teorías desde los antecedentes históricos, elementos teóricos, operacionalización de términos básicos e hipótesis de trabajo.

Con respecto al cuarto capítulo como es el Análisis e interpretación de los resultados en el cual se presentan los hallazgos obtenidos.

Posteriormente en el capítulo se describen conclusiones y recomendaciones y la propuesta técnica del curso de formación pedagógica con especialidad de Primera Infancia.

Se cuenta con la bibliografía y por último los anexos.

## **CAPITULO I: PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACION**

### **1.1 Situación Problemática**

En El Salvador, la educación tiene como finalidad que los individuos logren el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Pero también se establece que los padres y madres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos e hijas.

Por lo; que a partir de dicha finalidad se requiere que el Sistema Educativo Nacional se enfoque con énfasis en el área de la primera infancia lo cual amerita introducir cambios novedosos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y niñas que son la base fundamental para la sociedad ; y que es necesario revisar si realmente la formación que han recibido los maestros es la idónea y que la están ejerciendo en las instituciones donde se encuentran laborando le están brindando una educación eficaz, que favorezca la práctica de la cultura y las herramientas adecuadas a los/ las niños y niñas de cara al futuro.

La formación de los profesionales para trabajar en este nivel de educación de Primera Infancia es muy variada; pero, algunas veces en los centros escolares no se exige

experiencia laboral y en muchos casos no poseen la especialidad para ejercer la labor docente; ya que lo hace por las necesidades de tipo económica que tiene o es la es la única vacante que tiene la institución y este tipo de situaciones son muy habituales en la realidad lo cual permite realizar una deficiente formación de los niños y niñas que merecen una atención de calidad y esto se logra Formando profesionales competentes que tenga un dominio alto del trabajo que realiza.

Estos fenómenos se dan por el simple hecho de cubrir una necesidad que se tiene al interior de los Centros Escolares que debido a que no se cuentan con los recursos humanos competentes, pertinentes y oportunos y también lo financieros que son rubros importantes para que se brinde una verdadera atención integral a la Primera Infancia.

Por tanto, en la actividad pedagógica de la formación de los profesionales es muy importante tener en cuenta las relaciones que dan entre el ideal de ciudadano a formar y el tipo de profesional que debe enfrentar esta función en la sociedad.

Por lo consiguiente de esta manera la dimensión formativa del proceso educativo de quienes se preparen debe estar en una estrecha relación entre los factores políticos y económicos del Sistema Educativo que son las que determinan y toman decisiones presupuestaria y que refuerzan la fundamentación técnica de muchos programas y el más importante de ellos como es la atención integral a la Primera Infancia.

Con la formación el profesional desarrollara las competencias en el área de la investigación y conocer el desarrollo integral de los niños y niñas, sensibilidad para percibir el estilo y ritmo de aprender con la finalidad de poder realizar un trabajo

organizado donde él pueda experimentar diversas situaciones de aprendizajes y garantizar que la educación es de calidad.

Se sabe que si en esos primeros años de vida los niños y niñas son tratados de manera amorosa y respetuosa; son cuidados, alimentados y atendidos en sus hogares, jardines infantiles y escuelas, podrán crecer física y mentalmente sanos, desarrollarlas actitudes y habilidades relacionadas con el pensamiento y el lenguaje; ser emocionalmente seguros; desarrollar competencias que les permitan ir ganando autonomía e independencia y establecer formas amplias y diversas de relacionarse consigo mismos, con las personas y con los objetos a su alrededor.

Para asegurar el pleno desarrollo de los niños y niñas, su buen desempeño en las escuelas y la activación de sus potenciales y talentos, es primordial proteger para ellos las mejores condiciones de salud, nutrición y unos ambientes de aprendizaje estimulantes.

También con el fin de garantizar una Atención Integral a la Primera Infancia, el Ministerio de Educación Nacional, viene estableciendo diferentes alianzas con instituciones del orden nacional y territorial, entre las que se encuentran, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Por lo que recientemente se impulsa un proceso de transformación de la concepción y tratamiento a los niños y niñas quienes por mucho tiempo han sido relegados, vulnerados en su existencia. Y se busca aunar esfuerzos en los sectores públicos y privados, las organizaciones de la sociedad civil y de las corporaciones internacionales en favor de la inversión en la Primera Infancia a través de alianzas interinstitucionales

Además, en este ámbito se debe garantizar la atención integral a esta población y formar padres y madres comunitarias, cuidadores o agentes educativos para que adopten una actitud de reconocimiento y descubrimiento de sus capacidades y competencias.

Existe un creciente interés social debido a los cambios que se están dando en el mundo con respecto al área de Primera infancia por lo que se están exigiendo nuevas estrategias de formación y efecto las universidades deben enfocarse en la formación permanente como un requisito indispensable para hacer frente a las demandas que la sociedad está exigiendo en este nivel.

Se reconoce que la educación de primera infancia es un derecho de los niños y las niñas que comprende desde la concepción; es decir estas edades comprende de 0 años hasta los 6 años 11 meses en donde se promueven los aprendizajes que les permita desarrollar sus procesos comunicativos, cognitivos, corporales, afectivo, sociales y artístico y que son fundamentales de sus posteriores construcciones.

Considerando que hay personas que nacieron para ser maestros y maestras por vocación que realizan su labor de calidad; pero por otra parte hay otros que necesitan refinarse; se encuentra un grupo que pueden prepararse como docentes mientras que hay un grupo que son muy poco competitivos que se observan en las instituciones educativas pero que no es debido al título que poseen sino a la necesidad que hay en los centros escolares o la del docente ejercer dicha labor.

Por lo anterior resulta que el mayor problemas en la calidad de la Educación de Primera Infancia, tiene que ver con el personal docente que necesita tener conocimiento

profesional y especializado, una pedagogía diferenciada respecto a la Primera Infancia y recursos de enseñanza y aprendizaje adecuados a la edad de los niños y niñas.

Cabe mencionar que en algunas universidades privadas y la estatal se ha estado brindando el curso de formación pedagógica pero de carácter generalista dirigido a profesionales de diferentes carreras otorgándole el escalafón de nivel dos de acuerdo a la especialidad que ya poseía, como por ejemplo al Ingeniero es especialista en la disciplina de matemática.

El sistema educativo está exigiendo la formación por especialidad y es uno de los requisitos al momento de aplicar a una plaza en cualquier centro educativo y resulta necesario que la dimensión formativa en el quehacer pedagógico del proceso educativo que quienes se preparan para ser formadores de la Primera Infancia demandan una urgente solución a la problemática y es a través del trabajo de Tesis Profesional que se pretende dar respuesta y diseñar una Propuesta del Curso Pedagógico para la Formación de especialista de Primera Infancia para las Universidades de El Salvador.

## **1.2. Delimitaciones**

Como se ha venido detallando en los aspectos anteriores sobre la importancia que tiene el preparar profesionales para la Atención Integral de la Primera Infancia y que es un fenómeno que en nuestro país se está logrando poco a poco, sin embargo no se ha podido avanzar razón por la cual se pretende:

Diseñar una propuesta técnica de un curso pedagógico para la Formación de especialista de primera Infancia para las universidades de El Salvador

**Delimitación Espacial:**

La investigación se llevó a cabo en la Dirección de Educación Superior, la Universidad Pedagógica de San Salvador, la Universidad de Oriente de San Miguel, Universidad de El Salvador de San Miguel y la Universidad Gerardo Barrios de San Miguel, Ministerio de Educación del área de la primera infancia, Asistente técnico de primera infancia.

**Delimitación Social:**

Esta investigación se realizó contando con una muestra que está constituida por la Dirección de Educación Superior, Decanos y Coordinadores de las universidades que ofrecen los cursos pedagógicos las cuales son las siguiente: Universidad Pedagógica de San Salvador, Universidad de Oriente de San Miguel, Gerardo Barrios de San Miguel, Universidad de El Salvador; además las universidades implementadoras de la Maestría de Atención Integral de Primera Infancia Universidad Pedagógica de San Salvador, la Universidad Gerardo Barrios de San Miguel , Asesores Técnicos Pedagógico del Ministerio de Educación encargados de la primera infancia, Asistentes técnicos de primera infancia.

**Delimitación Temporal:**

La investigación dio inicio en el mes de mayo con la presentación de la carta proyecto sobre el tema realizando una defensa ante un equipo evaluador para continuar con la siguiente fase y es la elaboración de la tesis culminando en el mes de octubre para posteriormente culminar con la defensa de documento final en el mes de noviembre del año 2016.

### **1.3. Enunciado del Problema**

¿En qué sentido la elaboración de un diseño de una propuesta técnica del curso de formación pedagógico con especialidad en primera Infancia sería un aporte profesional a las Universidades de El Salvador?

### **1.4. Justificación**

La educación no debe concebirse en términos abstractos sino más bien con referencia a lo que constituye la realidad del ser humano, ya que mediante la educación se logra la formación de nuevas generaciones de tal manera que se aseguren mejores condiciones para su propia convivencia.

Para ello se requiere contar con profesionales que responda efectivamente a las demandas que la sociedad exige. Por lo que en el documento del Plan Nacional de Formación de Docentes en servicio, en el Sector Público, plantea que la dinámica histórica nos ha conducido a cuatro problemáticas críticas, que impiden el desarrollo de una educación de calidad.

En primer lugar, el abandono de la formación docente en tanto una responsabilidad fundamental del estado que se expresa en la política de formación docente, un sistema de evaluación de las instituciones que forman a nuestros futuros profesionales.

Como segundo lugar la desarticulación la formación e inexistencia de un sistema de formación docente ha propiciado la falta de racionalidad propia de un sistema articulado, impidiendo con ello, la formación de docente en calidad, número y especialidad que el país requiere.

La tercera es que la docencia ha sido reducida a una carrera técnica, conduciendo al predominio de una visión errónea de la profesión, donde el estudio y reflexión de los modos de enseñanza están completamente separados del saber específicos, estableciendo la creencia de que el método es independiente del conocimiento y que el maestro es un mero facilitador de los aprendizajes.

La cuarta que formación de los profesionales de la educación de la primera infancia constituye una tarea de primer orden que expresa la concepción pedagógica que se tiene acerca del proceso de enseñanza aprendizaje y se concreta en la concepción de las condiciones específicas del proceso docente educativo; además permita que el currículo tenga la flexibilidad suficiente que dé respuesta a las necesidades específicas y particulares de los niños y niñas.

Es por ello que la elaboración del diseño de una propuesta de un curso pedagógico para la formación de especialistas de primera infancia dirigida a las Universidades de El Salvador viene a contribuir en la formación de los profesionales de primera infancia, por lo que se hace necesario que se realice una actualización académica en el nivel en estudio; esto permitirá la revisión conceptual de prácticas, apropiación de nuevos saberes, la capacidad para construir otras alternativas que permitan afianzar la consolidación de una concepción integral de la primera infancia.

Con esta propuesta se pretende brindar una formación de calidad y dar oportunidades a profesionales de diferentes especialidades optar por esta área ya que anteriormente las universidades han ofrecido el curso pero de manera general y no así por especialidad.

Se ha hace necesario además la formulación de una malla curricular en donde se focalicen competencias pedagógicas generales así como competencias propias de educación inicial. Esta formación pedagógica vendría a ayudar a muchos profesionales de la educación, así como de otras profesiones interesadas en el ámbito educativo.

Los beneficiados directos son los niños y niñas de primera infancia ya que el sistema educativo contara con profesionales expertos y es un reto grande para el estado el brindar una cobertura total a este nivel de educación ya que es una de las áreas de gran importancia que amerita ser atendida.

La pertinencia Académica y social de la misma en cuanto aporta al campo de investigación la propuesta del curso de formación pedagógico con la especialidad en primera infancia para las universidades de El Salvador, campo que no ha sido indagado y escasos estudios relacionados al tema en nuestro país. De aquí que es de vital precisión la elaboración del diseño de la propuesta técnica del curso de formación de pedagógico especialista en Primera Infancia para las universidades de El Salvador. De tal manera que desarrollen las competencias tales como: el saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir los futuros formadores del país.

Actualmente las Universidades del país no tienen la especialidad en post grado y que el curso siendo de 1 año y medio de duración beneficiaría a los interesados como también continuar posteriormente para preparase en la Maestría de Atención integral de la primera infancia.

También ayudará al Ministerio de Educación a tener un cuerpo de profesionales calificados para tal nivel en los cuales asesores pedagógicos podrían incorporarse y además no cuentan con un curso de formación con la especialidad en Primera Infancia.

## **1.5. Objetivos de la Investigación**

### 1.5.1. Objetivo General

Diseñar una propuesta técnica del curso pedagógico con Especialidad en Primera Infancia para las Universidades de El Salvador.

### 1.5.2. Objetivos Específicos

- Identificar las fortalezas y debilidades de las instituciones universitarias para formar profesionales en atención integral de la primera infancia.
  
- Elaborar una Propuesta técnica del curso pedagógico con especialidad en de Primera Infancia para las Universidades de El Salvador.

## **CAPITULO II: METODOLOGIA DE INVESTIGACION.**

### **2.1. Tipo de Estudio**

De acuerdo a los objetivos planteados el tipo de investigación es descriptiva ya que la finalidad es detallar cada una de las respuestas que los entrevistados proporcionen; obtuvo información la situación real y factibilidad para la elaboración del diseño de la Propuesta técnica del curso de formación pedagógico con especialidad en Primera Infancia para las universidades de El salvador.

A partir de ello se analizó la información la cual permitió la elaboración del diseño de la propuesta del curso pedagógico especialista en primera infancia para las universidades de El Salvador que da respuesta a las necesidades actuales del desarrollo social y técnico, y a las expectativas que hoy en día se plantea para la formación de las nuevas generaciones en primera infancia.

También se enfoca en la resolución del problema planteado y a partir de ello se sistematizó toda la información recopilada, la cual permitió la elaboración de la propuesta técnica de curso pedagógico con especialidad en Primera Infancia para las universidades de El Salvador.

### **2.2 Método.**

El método empleado en esta investigación fue el holístico ya que permitió tener una visión general del problema y así organizar y sistematizar la información proporcionada por los informantes que es muy significativa para la elaboración del diseño de una Propuesta técnica del curso de formación pedagógico con especialidad en Primera Infancia para las Universidades de El Salvador.

A través de la aplicación de la entrevista se obtuvieron los datos de la muestra de donde fueron extraídos; para analizar, interpretar y comprender profundamente la respuestas con los cuales se comprobaron los objetivos propuestos en la investigación como es la elaboración de la e diseño de la propuesta del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia para las universidades.

### 2.3. Población y Muestra.

Esta investigación se realizó contando con una muestra que está constituida por la Dirección de Educación Superior de Educación Superior, Decanos de las universidades que ofrecen los cursos pedagógicos y Coordinadores del área de la formación docente: la Universidad Pedagógica de San Salvador, la Universidad de Oriente de San Miguel. Universidad de El Salvador de San Miguel y la Universidad Gerardo Barrios de San Miguel; y las universidades implementadoras de la maestría de Atención Integral de Primera Infancia (Universidad Pedagógica de San Salvador, la Universidad Gerardo Barrios de San Miguel , Asesores Técnicos pedagógico del Ministerio de Educación encargados de la primera infancia, Asistentes técnicos de primera infancia.

**Cuadro N° 1**

<b>SUJETO</b>	<b>INSTITUCIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Director de Educación Superior	Educación Superior	1
Asistentes Técnicos Pedagógico de primera infancia Asistentes Técnicos de primera Infancia	Ministerio de Educación	2
Decano de la Facultad de post grado que ofrecen la Maestría en atención de primera infancia.	Universidad Pedagógica San Salvador	1
Decanos de la Facultad de Ciencias Humanidades y Coordinadores de la Formación Docente	Universidad de Oriente San Miguel Universidad El Salvador Universidad Gerardo Barrios San Miguel	6
	<b>TOTALES</b>	<b>10</b>

Los criterios que se tomaron en cuenta en la muestra que proporcionaron información clave para el estudio como son los siguientes:

- Universidades implementadoras del Curso Pedagógico y la Maestría de Atención Integral de Primera Infancia
- Conocedoras del tema de investigación el área de formación pedagógica
- Experiencia en área de primera infancia.
- Grado de participación en el ámbito y en la toma de decisiones para la Implementación del curso de formación pedagógico especialista en primera infancia.
- Su disposición para brindar información entre otros.

## **2.4 Técnicas e Instrumentos**

Para la recolección de datos se aplicó la técnica como es la del interrogatorio en donde el instrumento que se utilizó fue una entrevista semi - estructurada la cual al momento de la misma fue de acuerdo a términos empleados en la problemática como es el diseño de la propuesta técnica del curso de formación pedagógico con especialidad en Primera Infancia para las Universidades de El Salvador.

Con la entrevista se tuvo la flexibilidad de cambiar el curso de la misma en donde surgen nuevas preguntas en función de lo que dijeron los entrevistados que fueron sujetos que brindaron información muy valiosa de parte de los profesionales de la Dirección de Educación Superior, los Decanos y Coordinadores de las universidades(Universidad Pedagógica, Universidad de Oriente, Universidad de El Salvador, Universidad Gerardo Barrios, que ofrecen los Cursos de formación y la

Maestría de Atención de Primea Infancia , Asistente Técnicos Pedagógicos de primera infancia del Ministerio de Educación y la Asesora Técnicos de primera infancia ; y también las fuentes bibliográficas que serán las base que fundamenta la investigación.

## **2.5. Etapas de la Investigación.**

### **Etapa I: Revisión de la Literatura.**

En esta etapa se realizó un análisis minucioso de toda la información teórica que hay sobre la problemática a investigar ya que esta es la base fundamental que sustentara la investigación.

### **Etapa II: Diagnostico.**

A través del diagnóstico nos permitió hacer un análisis de la realidad existente de una manera global y *general* del estudio de tal manera que permitió la elaboración del diseño de la propuesta técnica del curso de formación pedagógico especialista en educación de Primera Infancia para las universidades de El salvador. Posteriormente se sistematizo toda esa información teórica que se obtuvo que fundamente el proceso de investigación.

### **Etapa III: Diseño del Proyecto.**

El diseño a emplear en esta investigación es el Descriptivo el cual consta de los siguientes pasos:

GENERALIDADES

INTRODUCCIÓN

## CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACION

- 1.1. Situación Problemática
- 1.2. Delimitaciones
- 1.3. Enunciado del Problema
- 1.4. Justificación
- 1.5. Objetivos

## CAPÍTULO II: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

- 2.1. Tipo de Estudio
- 2.2. Método Población y Muestra
- 2.3 Técnicas e Instrumentos
- 2.4. Etapas de la Investigación
- 2.5. Procedimientos de Análisis de Resultados

## CAPÍTULO III: MARCO TEORICO

- 3.1. Antecedentes Histórico
- 3.2. Elementos Teóricos
- 3.3. Definición y Operacionalización de Términos Básicos
- 3.4. Sistema de hipótesis

## CAPÍTULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACION

- 4.1. Presentación y discusión de los resultados

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Y / O PROPUESTA.

- 5.1. Conclusiones
- 5.2. Recomendaciones y Propuesta.

GLOSARIO

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

#### **Etapa IV: Ejecución del Proyecto.**

En esta se plantean las acciones que se realizaron para la recopilación de datos por medio de administración del instrumento como son la entrevista semi- estructurada con preguntas abierta que permitió dar solución a la problemática logrando así elaborar diseño de la propuesta del curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia para las universidades de El Salvador.

#### **Etapa V: Análisis de la Información.**

En esta etapa al tener la información necesaria se realizó un análisis e interpretación de los datos de manera cualitativa lo que permitió proporcionar una gran cantidad de datos muy valioso para la investigación.

#### **Etapa VI: Redacción de conclusiones y Propuesta.**

A partir de los hallazgos se plantean las conclusiones y se diseña la propuesta

**Etapa VII: Elaboración del Informe Final y entrega de documentos según la normativa del Proceso.**

En esta etapa se hace la elaboración del documento final tomando como referencia el protocolo o la normativa del proceso,

### **Etapa VIII: Presentación del Informe Final.**

En esta se realizó presentación del informe final; y al mismo tiempo se preparó para su defensa luego la preparación de los ejemplares ya con las correcciones a las observaciones.

### **2.6. Procedimiento de análisis e interpretación de resultados.**

Para la recolección de datos se aplicó la técnica el interrogatorio en donde el instrumento a administrar fue la aplicación de la entrevista semi - estructurada la cual al momento de su administración permitió profundizar en el análisis las respuestas de la entrevista a los sujetos, la cual se realizó de manera individual haciendo las visitas a sus respectivos lugares de trabajo con previa cita en donde brindaron toda la información que fue grabada en una reportera.

Posteriormente fueron transcritas las respuestas tal cual ellos han manifestado para luego realizar el análisis de la información mediante el establecimiento de 8 categorías la cual consiste describir los temas o segmento para tener una visión completa de la problemática en estudio

Además después de la organización de toda la información a través de las categorías que junto con la fundamentación teórica lo sustentará la formulación de la elaboración de un diseño de una Propuesta técnica del curso pedagógico especialista en Primera Infancia para las universidades de El Salvador.

También se plantean las conclusiones, recomendaciones, bibliografía con sus respectivos anexos.

## **CAPITULO III: MARCO TEORICO.**

### **3.1. Antecedentes Históricos.**

En El Salvador a través de la historia se han dado diferentes Reformas Educativas en donde los cambios son significativos como son la cobertura en los diferentes niveles en el Sistema Educativo, área Pedagógica, formación docente. siendo este último esta investigación que es muy importante y se hace necesario realizarlo con el objetivo fundamental de que esta responda a las nuevas demandas del Sistema Educativo una educación de calidad con equidad y pertinencia social y cultural del país.

Por tal razón es indispensable contar con profesionales competentes en las diferentes disciplinas; por lo que se pretende la elaboración de un diseño de un curso pedagógico con especialidad en Primera Infancia para las universidades de El Salvador.

“Las primeras escuelas normales tuvieron bastante claridad en la misión formadora de los maestros que se les encomendó. Entre ellas se pueden citar “Alberto Masferrer” y “España” en San Salvador,” Francisco Gavidia” en San Miguel y “Gerardo Barrios” en Santa Ana, en Izalco funcionó la Escuela Normal Rural. La estructura organizativa de estas escuelas normales facilitó el trabajo de formación, apoyándose en un cuadro de profesores nacionales y extranjeros de alto nivel académico, el currículo, aunque tenía una fuerte tendencia academicista, se equilibraba con la práctica docente”. (Fernández Santos, 2000)<sup>1</sup>

En dichas instituciones había una formación integral a los maestros con las asignaturas básicas y otras áreas como son: Idioma Nacional, Matemática, Estudios Sociales, Estudios de la Naturaleza, Artes Manuales, Artística entre otras lo que les permitía atender de manera eficaz a los alumnos. EL requisito principal para ingresar era tener sexto grado o haber aprobado el noveno grado les realizaban un examen de conocimiento general.

---

<sup>1</sup> Fernández Santos, La educación y su reforma. Capítulo I 2000.pag 92

“Lamentablemente, la creciente inestabilidad sociopolítica dificultó la ejecución de muchos programas, entre ellos el de la formación de maestras y maestros y el cierre de la Ciudad Normal en 1980. A partir del año siguiente, los institutos tecnológicos y las 32 universidades autorizadas por el Ministerio de Educación para graduar profesores, abrieron programas para formar maestros en Educación Media, Parvularia, y Educación Especial. Creció también la oferta de programas de Licenciatura en diversas especialidades de la educación (programas universitarios de cinco años de duración). Pero la dispersión de la oferta educativa de todo el nivel de educación permitieron que surgieran y se mantuvieran programas mal concebidos o mal ejecutados de formación docente” (Salvador, 1999) <sup>2</sup>

“Durante las décadas de los setenta y ochenta, la historia en El Salvador estuvo marcada por un proceso de cambios sociales, económicos y políticos, dinamizados en gran parte por la guerra civil que vivió el país por más de doce años. El papel que jugó la educación en estos años no fue protagónico, por el contrario tuvo que adaptarse a la situación y sobrevivir con bajos presupuestos, malos salarios escuelas cerrada, escasa valoración social y una pérdida del rol que históricamente ha desempeñado como agente de cambio e impulsor de la modernización social del Estado” (Fernandez Santos, 2000). <sup>3</sup>

Estos aspectos influyeron significativamente en el área de la educación ya que estuvo relegada por la situación social a la inestabilidad del país, las escuelas no contaban con los suficientes recursos materiales y humanos; además los padres y madres no enviaban a sus hijos e hijas por temor, y en algunos casos no había acceso a los diferentes niveles del sistema de educación.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación de El Salvador fundamentos curriculares 1999.Pag 11

<sup>3</sup> Fernández Santos, La educación y su reforma. Capítulo I 2000.Pag 13

”El proceso y negociación de la paz significó la recuperación de la Educación Nacional. A principio de la década de los noventa, con la finalización del conflicto armado, la educación vuelve a valorarse y se percibe como uno de los medios más importante que comienzan a resurgir. La ayuda internacional inició el apoyo de los procesos de recuperación de la calidad de la educación: la ampliación de la cobertura nacional fue impulsada especialmente en el sector infraestructura, abriendo nuevas escuelas y dotando a las ya existentes de los mínimos recursos para operar con eficacia y el sector técnico, implementar los cambios curriculares y la modernización de la gestión educativa.” (Fernández Santos, 2000).<sup>4</sup>

El país entra con un nuevo proceso como es el de elaboración de un plan de transformación para los maestros de los primeros dos ciclos de Educación Básica como son: primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto con el objetivo de desarrollar habilidades científicas, éticas, pedagógicas y técnicas que favorezcan las prácticas de acuerdo a las necesidades, intereses, y problemas de los alumnos. En esos procesos se involucraron las universidades ya que ellas eran las instituciones formadoras de los maestros.

“En 1995 el Ministerio de Educación seleccionó algunas instituciones para empezar a formar maestros; contando así con la colaboración de varias universidades y otras instituciones, el Ministerio de Educación inició con una serie de jornadas de renovación pedagógica para los directores de escuela y maestros en servicios.” (Salvador, 1999)<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Fernández Santos, La educación y su reforma. Capítulo I 2000. Pag 13

<sup>5</sup> Ministerio de Educación Gobierno de fundamentos curriculares 1999. Pag 11

Posteriormente se inicia un nuevo proceso en donde se pretende formar a los docentes a nivel nacional incluyendo todos los niveles del Sistema Educativo desde Parvularia, primer ciclo segundo ciclo, tercer ciclo de Educación básica y Educación Media. El Ministerio fue quien elaboró el plan y de manera obligatoria las instituciones de Educación superior fueron las encargadas de iniciar con dichos programas de formación docente.

La obligatoriedad tiene su fundamento jurídico en el artículo 57 de la Ley de educación superior que literalmente dice: “Los planes y programas para formar maestros y maestras de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, serán determinados por el Ministerio de Educación. El Ministerio de Educación determinará además, las exigencias académicas y los requerimientos mínimos que deban reunir las instituciones que ejecuten dichos planes y programas. Ninguna institución de Educación Superior podrá ofrecer los planes y programas oficiales de formación de maestros, sin la autorización del Ministerio de Educación” (Salvador, 1999)<sup>6</sup>

Por consiguiente se hace necesario una formación de profesionales tomando en cuenta la especialidad, el nivel u otros aspectos, y que al finalizar el curso deberá poseer características particulares que permita demostrar al momento de desempeñarse como docente; para ello la formación debe enfocarse en tres componentes que fueron considerados por como las tres piezas claves en se fundamenta el conocimiento profesional:

“1. Un componente de ciencia básica(o disciplina subyacente) que proporcione los fundamentos y desarrolla la práctica;

---

<sup>6</sup> Ministerio de Educación, Gobierno de fundamentos curriculares 1999.Pag 15

<sup>7</sup> Montenegro Lourdes, Construcción del conocimiento profesional docente 2001.pag 45

2. La ciencia aplicada que nos ayuda a establecer los procedimientos de diagnóstico y solución de problemas;
3. Las competencias y actitudes que disponen del conocimiento básico y aplicado para proyectarlo en las tareas de intervención en el campo.” (Montenegro, 2001)<sup>7</sup>

La formación de docentes tiene un lugar en los procesos de innovación de carácter educativo, y por eso el Ministerio de Educación está muy interesado en apoyar y fortalecer la formación de manera constante a cada uno de los docentes de tal manera que faciliten el aprendizaje a los niños y niñas que asisten a los centros escolares salvadoreños.

Por tal razón el Ministerio planteó que “Los nuevos Planes de estudio para la formación inicial de maestros constan de tres componentes que se desarrollan simultáneamente desde el inicio hasta el final del plan de estudio:

Cuadro N° 2

<b>ÁREA</b>	<b>ASIGNATURAS</b>	<b>UV</b>	<b>PESO APROXIMAD</b>
Formación General	9	36	33%
Formación Especializada	8	40	37%
Practicas	5	32	32%
Totales	22	108	100%

Este cuadro muestra la distribución de asignaturas y unidades valorativas por componente curricular para todas las especialidades, a excepto de primero y segundo ciclo de Educación Básica y Ciencias para Bachillerato y tercer ciclo que asignan mayor

<sup>7</sup> Montenegro Lourdes, Construcción del conocimiento Profesional docente 2001 Pág. 45

peso a la formación especializada y la otra excepción es el Curso de Formación Pedagógico que tiene una duración de dos ciclos solamente y que enfatiza a la formación general” (Educacion, Normas y orientaciones curriculares para la formacion inicial de maestros, 1997)<sup>8</sup>

El hecho, de contar con profesionales especialistas en diferentes áreas y por lo que se ha venido luchando en las últimas tres décadas y que esos esfuerzos son la base que fundamentan los nuevos avances dentro del Sistema Educativo. En la actualidad hay que apostar y garantizar la calidad en la atención integral de Primera Infancia que es la etapa más importante para los niños y niñas.

“El Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Educación ha tomado uno de los principales desafíos elevar los niveles superiores de todo el sistema educativo nacional, ocupando un lugar estratégico la educación y el desarrollo integral de la primera infancia. Su compromiso y voluntad política y social responden a la toma de consciencia acerca de la necesidad de tender la deuda social que, durante años, se ha tenido con las niñas y niños de este grupo etario en materia del derecho a la educación “ (Educacion, 2013)<sup>9</sup>

La atención de primera Infancia se tiene poca cobertura ya que no se cuenta con los recursos humanos y materiales para poder brindar a todos los niños las niñas una tener una idea más clara es necesario, tomar en cuenta datos estadísticos que indican sobre cómo estaba “la cobertura en los niveles de Parvularia y la educación de la primera infancia indican que solo el 57% de la niñez de 4 a 6 años recibe educación Parvularia y de esta el 80% es atendida en el sector público y el 19% en sector privado.

---

<sup>8</sup> Ministerio de Educación Normas y orientaciones curriculares para la formación inicial de maestros. 1994. Pág. 17/18

<sup>9</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013. Pag 13

En el país existe más de 147.000 infantes sin cobertura en educación Parvularia, según datos de la encuesta de hogares y propósitos múltiples (EHPM, 2009). En cuanto a la población de 0 a 3 años, hay poca investigación estadística, pero se estima que, para los más de 433,500 infantes registrados, solo el 18%, participa en programas de atención integral que brindan instituciones de la sociedad civil (Educación, 2013)<sup>10</sup>

La formación en el área de Parvularia y el currículo ha estado enfocado a la preparación de los niños y niñas para el ingreso al primer grado haciendo énfasis en el área cognitiva de lenguaje y matemática de una manera mecánica, la cual no es la adecuada ya que debería ser en función de las necesidades, de tal manera que se potencien las diferentes áreas del desarrollo (cognitivas, biosicomotor, lenguaje, socio afectivas), así se minimizarían los índices de repitentes, bajo rendimiento académico, fracaso escolar y deserción.

“En consecuencia, el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela “2009- 2014 establece, como una de sus principales prioridades, cubrir las necesidades de atención integral de la primera infancia. En este marco, y para dar cumplimiento a este compromiso, se establece en la Política de la Educación y Desarrollo integral de la Primera Infancia .las siguientes estrategias.

Estrategia 3: Currículo Pertinente para la educación y desarrollo integral de la primera infancia.

Estrategia 4: Formación Permanente y profesionalización de agentes educativos para la primera infancia

Estrategia 5: Educación Inclusiva y atención a la diversidad.

---

<sup>10</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 13

Creación en implementación de modelo de educación y desarrollo integral. (Educación, 2013)<sup>11</sup> .

En ese marco y específicamente en las estrategias 3 y 4 en base a ellas se enmarca el estudio como es el diseñar una propuesta técnica de un curso pedagógico con especialidad en primera infancia para las Universidades de El Salvador con esta se estaría dando una respuesta a la problemática como es contar con un Currículo Pertinente para la educación y desarrollo integral de la Primera Infancia el cual tiene a la base la Formación Permanente y profesionalización de agentes educativos para la primera infancia.

### **3.2. Elementos Teóricos.**

#### **La Primera Infancia El Salvador.**

La sociedad Salvadoreña ha avanzado en la atención de niños y niñas en el área de primera infancia ya que se cuenta con muchos elementos que lo respaldan como es: el Marco Jurídico, la Política Nacional, Enfoque curricular, importancia de la formación de maestras y maestros; lo que permite al Sistema Educativo preparar al profesional idóneo permitiendo así a las instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas la implementación de un curso pedagógico con especialidad en primera infancia.

La Primera infancia según definición de UNICEF, “Es la etapa del ciclo vital que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años de edad. Con el propósito de garantizar el pleno desarrollo de los niños y niñas el Ministerio de Educación retoma el reconocimiento “como persona humana a todo ser desde el instante de su concepción, “ tal como lo establece la como se establece en la Constitución de la República de El Salvador y

---

<sup>11</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 13

define- para efecto de la concepción curricular – que la atención educativa para la primera infancia comprenderá desde la concepción hasta los 6 años 11 meses de aproximadamente.” (Educacion M. d., Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia , 2013)<sup>12</sup>

Para que los niños y niñas tengan un desarrollo integral requiere que el Sistema Educativo cuente con profesionales altamente capacitado en todos los aspectos de carácter pedagógico, personal y profesional que posea el dominio se las competencia como el saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir de esta manera se le una atención de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los niños/niña.

“La primera Infancia hace referencia la etapa más importante en la vida de todo ser humano cuyas características particulares que es donde desarrollando en todas sus dimensiones biosicomotor, cognitiva, socio afectiva de crecimiento, desarrollo y maduración requieren un abordaje psicopedagógico diferenciado, contribuya a la construcción de una sociedad democrática, equitativa, participativa, particulares que donde desarrollando en todas sus dimensiones biosicomotor, cognitiva, socio afectiva protagónica y pluricultural” (Educacion M. d., Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia , 2013)<sup>13</sup>

### **Marco Jurídico que fundamenta la formación de profesionales de primera infancia.**

Que de conformidad al artículo 61 de la Constitución de la Republica y el 27 de la Ley General de Educación” la Educación Superior se regirá por una ley especial la que regulará la creación y el funcionamiento de instituciones de Educación Superior, asimismo la Ley General de Educación en sus artículo 47, 86 y 87 faculta al Ministerio de Educación para regular el currículo nacional coordinar la formación de los docentes para distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional; velar por las condiciones de las instituciones que

---

<sup>12</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 17

<sup>13</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 17

imparten la formación docente y porque estas mantengan programas de capacitación y actualización para los docentes”. (educacion, 2012)<sup>14</sup>

En el Artículo 1 de Ley de Educación Superior, plantea que “la presente Ley tiene por objeto regular de manera especial la Educación Superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la impartan.” (Educacion M. d., 1997)<sup>15</sup>

En ese contexto las instituciones de Educación Superior puede ofrecer cualquier carrera universitaria, pero para ello, se requiere la autorización del Ministerio de Educación, quien a través del Reglamento Especial para el Funcionamiento de Carreras y Cursos, habilita para el ejercicio de la docencia en El Salvador, el cual según objetivos y aplicaciones determinadas el art. 1 – plantea los objetivo los cuales reza de la manera siguiente:

“a) Determinar los requerimientos mínimos que deben cumplir las Instituciones de Educación Superior (IES) para ofrecer las carreras de profesorado y licenciaturas autorizadas por el Ministerio de Educación (MINED), en las diferentes especialidades y disciplinas del Currículo Nacional y el Curso de Formación Pedagógico, según el art.64 de la Ley General de Educación Superior y 16 de la Ley de la carrera Docente.

b) Establecer los requisitos académicos de ingreso y egreso para los estudiantes de las carreras de profesorado y licenciatura en las diferentes especialidades y disciplinas del currículo Nacional y el Curso de Formación Pedagógico” (educacion, 2012)<sup>16</sup>

### **Política Nacional de Nacional de Desarrollo Docente.**

El magisterio Nacional pretende formar a los docentes y directores de los centros escolares en diferentes áreas y prepararlos de acuerdo a las necesidades se tengan; para ello se cuenta con una Política Nacional de Desarrollo Nacional y es como un marco referencial la que sido distribuida y conocida por los maestros y maestras la cual ya inició

---

<sup>14</sup> Ministerio de Educación Especial para el funcionamiento de carreras y curso que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador. Pág. 3

<sup>15</sup> Ministerio Educación. Ley de Educación Superior y su y Reglamento Pág. 4

<sup>16</sup> Ministerio de Educación Especial para el funcionamiento de carreras y curso que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador. Pag 3

su implementación con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades educativas demostrando cambios significativos en la práctica que realizan con los niños y niñas.

“Ministerio de Educación ya cuenta con una Política Nacional de Educación de Desarrollo Integral de la Primera Infancia en base a al nuevo enfoque de protección integral y derecho, la cual establece el marco normativo para la creación del Departamento de Educación Inicial y Parvularia y la definición de procesos realizados hasta el momento : a) la legalización del Nivel Inicial, b) el desarrollo del sistema de registro y legalización de centros educativos, c) la creación de programas de profesorado y licenciatura en educación inicial y Parvularia, d) formulación del modelo pedagógico de atención y el diseño de indicadores de seguimiento al desarrollo integral de Primera Infancia orientados a institucionalizar la educación Inicial como el primer nivel del sistema educativo Nacional.” (Educacion M. d., Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia , 2013)<sup>17</sup>

“El desarrollo Profesional entendido como un proceso y dinámico implica la mejora sistemática de las capacidades del profesorado y de la practicas de las capacidades del profesorado y de la práctica docente y directiva , elevando la calidad de la función educación docente y favoreciendo mejores oportunidades de aprender para el estudiantado salvadoreño. Este desarrollo comienza en la formación inicial docentes se fortalece en la incorporación inducida por y se mantiene a lo largo del desempeño docente a través de la formación continua” (Educacion M. d., Política Nacional de desarrollo Profesional Docente, 2015)<sup>18</sup>

Las exigencias del desarrollo humano en este sentido se toman algunas estrategias y principios de políticas establecidos por la “UNESCO (1972) las cuales fueron aspectos fundamentales de cambio educativo que se deberían desarrollar en los países

---

<sup>17</sup> Ministerio de Educación. Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 10

<sup>18</sup> Ministerio de Educación. Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente 2015 pag 25

Latinoamericano para orientar los procesos de reforma educativa en tal sentido se presenta a continuación el cuadro que contiene las estrategias y principios de política relacionados con la participación docente:

**Cuadro N° 3**

<b>ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION Y PRINCIPIOS DE POLITICA</b>		
<b>N</b>	<b>ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION</b>	<b>PRINCIPIOS DE POLITICA</b>
1	Diversificación de la enseñanza superior	La expansión de la enseñanza superior debe acarrear un amplio desarrollo de múltiples capaces de responder a necesidades de responder a necesidades colectivas e individuales cada día más. numerosas
2	Tecnología Educativa	El efecto acelerado y multiplicador de reproducción y de comunicación es una condición primordial para la realización de la mayoría de las innovaciones.
3	Aplicación de Nuevas Tecnologías	La aplicación amplia y eficaz de las tecnologías solo es si se desarrolla, para recogerlas en un vasto movimiento en el seno de del sistema

		educativo.
4	Identidad de la Función Docente	La profesión docente no estará situada de desempeñar su misión en el futuro, sino a condición de estar dotado y dotarse de sí misma de una estructura mejor adaptada la naturaleza de los sistemas de educación modernos.
5	Formación del Enseñante	Los educadores, una de cuyas tareas esenciales es actualmente la de transformar las mentalidades y las cualificaciones inherentes a todas las profesiones, deberían ser los primeros depuestos a repensar y transformar los criterios o datos de la profesión docente, la cual las funciones de educación y animación priman cada día más, sobre las funciones de instrucción.
6	Educadores Convencionales y no Convencionales.	El desarrollo continuo del sector de la educación tiende a extenderla hasta alcanzar las dimensiones de una función de la sociedad, a la cual deben asociarse a las categorías

		cada vez más numerosas de la población.
--	--	---

(Elizabeth, 2002)<sup>19</sup>

En otras palabras las estrategias y principios y política para su mayor profundidad y alcance proporcionan recomendaciones que han constituido lineamientos importantes favoreciendo la calidad, la renovación curricular, las metodologías, tecnologías educativas, como también la formación y desarrollo profesional de los docente y el respeto al derecho fundamental que tiene toda persona a la educación.

Por lo que se requiere “Fortalecer procesos e indicadores como: acceso, cobertura, descentralización, participación de todos los actores educativos, la inversión pública y privada y principalmente la formación inicial de docentes en servicio. En este marco, cobra especial protagonismo los diferentes sectores sociales.” (Elizabeth, 2002)<sup>20</sup>

La formación de docentes es la parte medular en el quehacer educativo y es por ello que el Sistema Educativo Nacional asume la responsabilidad de implementar un plan de formación que permita la preparación con rigor científico, académico y de calidad e integrando a todos los niveles educativos y especialidades a maestros y maestras en servicio, a estudiantes de las carreras de profesorado, maestrías y doctorados de esta manera se transforma el magisterio del País.

### **Enfoque curricular de la Primera Infancia**

Este enfoque curricular de primera infancia constituye la base teórico que sustenta forma como se visualizan los diferentes elementos del currículo

---

<sup>19</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pág. 52

<sup>20</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pág. 53

“El currículo Nacional de El Salvador se caracteriza por ser humanista, constructivista, socialmente comprometido. Los fundamentos curriculares de primera infancia retoman estos enfoques para sentar sus bases y hacer cambios al respecto de la concepción de educativa tradicional.

**Currículo es humanista**, ya que tiene como propósito contribuir en el desarrollo de la persona para que se le facilite el aprendizaje. Es un enfoque global que busca la libertad responsable de la persona.

Se interesa por atender incluso las necesidades emocionales y sociales, por ayudar a desarrollar las destrezas que son indispensables para una educación para vida en donde no predomina la cantidad de conocimientos y se respetan al niño y la niña como seres únicos; se respetan las diferencias individuales y busca estrategias que se ajusten a las necesidades de la niñez que está bajo su responsabilidad.

El Currículo es **Constructivista**, Porque establece una diferencia entre lo que el estudiante puede hacer por si solo y en lo que necesita ayuda. el estudiante construye su conocimiento de la realidad a partir de un conocimiento previo y nuevas experiencias.

Es un currículo constructivista (MINED, 1997) porque las fuentes filosóficas epistemológica, sociológica y antropológica derivan de las siguientes características:

- Considera al niño y la niña como eje, actor protagonista y constructor de su aprendizaje.
- Considera el aprendizaje que se da en interacción con la experiencia socio cultural previa y en desarrollo.
- .Concibe al personal docente como mediador y promotor de los aprendizajes.

- Organiza los procesos de aprendizaje respetando las etapas del desarrollo evolutivo.
- Busca relevancia en la medida que el aprendizaje es significativo para el sujeto; y la pertinencia respeta las características del ser y sus expectativas, intereses y necesidades.

**Socialmente comprometido**, porque considera que el desarrollo de la persona contribuye al desarrollo de la sociedad. Esta afirmación reconoce que en educación es necesario reconocer el contexto del estudiante porque parte del proceso histórico y social específico del país y de la comunidad de esta manera el estudiante se sentirá capaz de transformar su realidad involucrándose en su desarrollo.” (Educacion M. d., Fundamentos curriculares de la primera infancia , 2013)<sup>21</sup>

### **Enfoque del currículo de Educación Inicial Parvularia**

El currículo propone cambios de concepción y actuación para lograr el desarrollo integral de la niñez en su primera infancia cambio que se inspira en el “planteamiento holístico de la UNESCO basado en los derechos humanos y que propugna una educación inclusiva de calidad que satisfaga las necesidades del aprendizaje y enriquezca la vida de todos los educandos, cualquier sea su orígenes y circunstancias con especial hincapié en los grupos más vulnerables o marginados “(UNESCO ;2008-2009) “ (Educacion M. d., Fundamentos curriculares de la primera infancia , 2013)<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Ministerio de Educación. Fundamentos curriculares de la primera infancia. Pág.38

<sup>22</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 40

Por otra parte es necesario retomar la fundamentación curricular y a partir del marco legal tanto nacional e internacional, “se crean condiciones favorables para promover la construcción de una ciudadanía plena con enfoque integral de derecho. La educación inicial y educación Parvularia se fundamenta en este marco de referencia para orientar la actuación en función de la educación y el desarrollo integral de las niñas y niños en el Sistema Educativo Nacional” (Educacion, 2013)<sup>23</sup>

Por lo que según el Artículo 48 “El currículo nacional será sistematizado, divulgado y explicado ampliamente por el Ministerio de Educación de tal forma que los actores del proceso educativo pueda orientar sus acciones Nacional es la normativa en el marco establecido” (Educacion M. d., 1997)<sup>24</sup>.

Además, para su diseño se requiere “Incorporar la fundamentación teórica, tomando como base las fases correspondientes a la educación, para determinar el lineamiento pedagógico que operativizará el currículo en su aplicación en los diferentes niveles y modalidades educativas “ (Elizabeth, 2002)<sup>25</sup>

### **Ámbitos Fundamentales para la formación en Primera Infancia.**

El ámbito educativo, Salud. Comunitario y Psicopedagógico indican el área o espacio de acción que tienen en la formación de profesionales consciente de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y la nación de tal manera que tengan los conocimientos, habilidades destrezas y actitudes necesaria para así lograr su plena

---

<sup>23</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 27

<sup>24</sup> Ministerio de Educación. Ley General de Educación. Pág. 20

<sup>25</sup> Velásquez de Bustamante Martha E. Pedagogía y Formación docente pág. 60

realización todo esto en bases a dichos ámbitos en Primera Infancia los cuales son los siguientes:

#### **A- Ámbito Educativo**

“Tiene como finalidad brindar educación integral a la primera infancia, para desarrollar su personalidad, sus aptitudes y sus capacidades mentales y físicos hasta su máximo potencial. En el ambiente familiar comunitario y en las instituciones educativas y centros de desarrollo integral (CEDI) en este sentido, docentes, educadores, padres, madres o responsables y demás agentes educativos recibirán orientación de parte del Ministerio Educación para la aplicación del Currículo único

#### **B.- Ámbito de Salud.**

“Este tiene como finalidad garantizar la salud integral, durante la primera infancia, con el propósito de promover, conservar y recuperar el buen estado de salud, para favorecer al máximo desarrollo de sus capacidades.

El primer responsable de en este ámbito es el Ministerio de Salud, así como otras instituciones de la sociedad civil de incidencia en la salud y desarrollo integral de la primera infancia , razón por la cual el Ministerio de Educación orienta al personal de asistencia técnica de primera infancia a establecer coordinación con instancias de salud en la comunidad.” (Educacion M. , 2013)<sup>26</sup>

#### **C. -Ámbito Comunitario**

“Es el entorno inmediato después del hogar, donde niñas y niños en su primera infancia conviven e interactúan con otras personas y familias, quienes con el ejemplo

---

<sup>26</sup> Ministerio de Educación. Manual de asistencia técnica para la primera infancia Pag 15

influyen como modelo de comportamiento a imitar. A este conjunto de familias vinculadas por características e intereses comunes que conforman la comunidad, se les brindara apoyo para su organización y desarrollo de los tres componentes del modelo (salud y nutrición, educación y protección integral), para que fortalezca sus competencias en la educación y desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia” (Educacion M. , 2013)<sup>27</sup>

### **Ámbito Psicopedagógico**

“Está orientado al logro del máximo desarrollo de todas las posibilidades de la niñez en el hogar, en el centro educativo y en la comunidad. Se basa en la concepción constructivista del conocimiento con una orientación histórico- social, en el aprendizaje significativo, la globalización de los aprendizajes y el rol mediador del agente educativo, ya sea docente, familiar o persona educadora, voluntaria que acompaña su proceso de desarrollo integral” (Educacion M. d., Fundamentos curriculares de la primera infancia , 2013)<sup>28</sup>

### **Las Nuevas Tecnologías y la formación de Profesionales.**

Las nuevas tendencias de la tecnología de la información y la comunicación las Tics son herramientas que todo profesional debe aplicar en el quehacer educativo. Esta le permite conocer y valorar críticamente las diversas posibilidades y así facilitar el proceso en diversas acciones como: la investigación, la comunicación, el aprendizaje en todas las ares del saber, en el desarrollo profesional etc.

“La formación asistida por computadoras en línea tiene la ventaja de ofrecer espacios de formación a la medida de las necesidades y particularidades del aprendizaje,

---

<sup>27</sup> Ministerio de Educación. Manual de asistencia técnica para la primera infancia Pág. 23

<sup>28</sup> Ministerio Educación. Fundamentos curriculares de la primera infancia 34

pero al mismo tiempo demanda de la cultura del aprendizaje y auto organización, valores en la formación convencional que se desarrolla en las escuelas.” (Elizabeth, 2002)<sup>29</sup>

La formación de profesionales altamente calificado ya que es necesaria para brindar una atención de calidad a la población más vulnerable como son los niños y niñas de primera infancia. Por lo que el formador de formadores “Debe ser un profesional que cumpla con las características del perfil docente a un alto nivel, por lo que además de las competencias pedagógicas disciplinares, debe tener una trayectoria ética y comprobable, un dominio tecnológico adecuado y unas competencias académicas que le permita combinar la docencia con la investigación y la reflexión permanente sobre su práctica”. (Educacion M. d., Bases para la reformacion de la formacion inicialde dcentes, 2016) <sup>30</sup>

Las exigencias del desarrollo humano en este sentido se toman algunas estrategias y principios de políticas establecidos por la “UNESCO (1972) las cuales fueron aspectos fundamentales de cambio educativo que se deberían desarrollar en los países Latinoamericano para orientar los procesos de reforma educativa en tal sentido se presenta a continuación el cuadro que contiene las estrategias y principios de política relacionados con la participación docente:

**Cuadro N° 3**

<b>ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION Y PRINCIPIOS DE POLITICA</b>		
<b>N</b>	<b>ESTRATEGIAS PARA LA</b>	<b>PRINCIPIOS DE POLITICA</b>

<sup>29</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pag 43

<sup>30</sup> Ministerio de Educación. Bases para la reformulación de la formación inicial de docentes Pág.31

	<b>EDUCACION</b>	
1	Diversificación de la enseñanza superior	La expansión de la enseñanza superior debe acarrear un amplio desarrollo de múltiples oportunidades capaces de responder a necesidades colectivas e individuales cada día son más numerosas.
2	Tecnología Educativa	El efecto acelerado y multiplicador de reproducción y de comunicación es una condición primordial para la realización de la mayoría de las innovaciones.
3	Aplicación de Nuevas Tecnologías	La aplicación amplia y eficaz de las tecnologías solo es si se desarrolla, para recogerlas en un vasto movimiento en el seno de del sistema educativo.
4	Identidad de la Función Docente	La profesión docente no estará situada de desempeñar su misión en el futuro, sino a condición de estar dotado y dotarse de sí misma de una estructura mejor adaptada la naturaleza de los sistemas de educación modernos.
5	Formación del Enseñante	Los educadores, una de cuyas tareas esenciales es actualmente la de transformar las mentalidades y las cualificaciones inherentes a todas las profesiones, deberían ser los primeros

		depuestos a repensar y transformar los criterios o datos de la profesión docente, la cual las funciones de educación y animación priman cada día más, sobre las funciones de instrucción.
6	Educadores Convencionales y no Convencionales.	El desarrollo continuo del sector de la educación tiende a extenderla hasta alcanzar las dimensiones de una función de la sociedad, a la cual deben asociarse a las categorías cada vez más numerosas de la población.

(Elizabeth, 2002)<sup>31</sup>

En otras palabras las estrategias y principios y política para su mayor profundidad y alcance proporcionan recomendaciones que han constituido lineamientos importantes favoreciendo la calidad, la renovación curricular, las metodologías, tecnologías educativas, como también la formación y desarrollo profesional de los docente y el respeto al derecho fundamental que tiene toda persona a la educación.

Por lo que se requiere “Fortalecer procesos e indicadores como: acceso, cobertura, descentralización, participación de todos los actores educativos, la inversión pública y privada y principalmente la formación inicial de docentes en servicio. En este marco, cobra especial protagonismo los diferentes sectores sociales.” (Elizabeth, 2002)<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pág. 52

<sup>32</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pág. 53

### **3.3. Definición y operacionalización de términos básicos.**

En este apartado es necesario definir los términos básicos y la operacionalización de los mismos que son elementos claves en esta investigación.

#### **Actitud.**

Es la capacidad que todo profesional debe poseer en relación con situaciones y problemas que se le presente en la sociedad para darle respuesta.

#### **Actores Educativos.**

Se le llama al conjunto de personas que forman parte, influyen y son afectados por el ámbito educativo. Formada por Instituciones como las escuelas, universidades, alumnos, madres y padres y todos aquellos que contribuyen por el bienestar educativo.

#### **Ámbito Educativo**

Tiene como, finalidad brindar educación integral a la primera infancia, para desarrollar su personalidad, sus aptitudes y sus capacidades mentales y físicos hasta su máximo potencial

## **Ámbito Salud**

Este tiene como finalidad garantizar la salud integral, durante la primera infancia, con el propósito de promover, conservar y recuperar el buen estado de salud, para favorecer al máximo desarrollo de sus capacidades

## **Ámbito Comunitario**

Es el entorno inmediato después del hogar, donde niñas y niños en su primera infancia conviven e interactúan con otras personas y familias, quienes que con el ejemplo influyen como modelo de comportamiento a imitar.

## **Ámbito Psicopedagógico**

Está orientado al logro del máximo desarrollo de todas las posibilidades de la niñez en el hogar, en el centro educativo y en la comunidad.

## **Ámbito Tecnológico**

Son herramientas que todo profesional en el quehacer educativo. Esta le permite conocer y valorar críticamente las diversas posibilidades y así facilitar el proceso en diversas acciones como: la investigación, la comunicación, el aprendizaje en todas las áreas del saber, en el desarrollo profesional.

## **Área Curricular**

Es un diseño que posee expresiones concreta, es decir, planes y programas de estudio, recursos didácticos, unidades de aprendizaje, módulos de formación.

## **Calidad educativa**

Se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto al proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.

## **Competencias educativas**

Se entiende como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética integrando el saber conocer, el saber hacer y el saber ser.

## **Currículo**

Es una estrategia organizada de los sectores y elementos que intervienen en el proceso educativo que norman y conducen explícitamente el aprendizaje.

## **Curso Pedagógico**

Consiste en la preparación académica dirigido a profesionales interesados en desarrollar competencias pedagógicas y didácticas para el ejercicio de la profesión docente en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional.

## **Docente**

Es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte; además debe poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agente efectivo en el proceso de aprendizaje.

## **Educación**

Es un proceso permanente y continuo que facilita el aprendizaje tendiente a desarrollar el conocimiento, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas.

## **Educación Básica**

Es el nivel que procede a la Educación Media, y es la que busca responder a las necesidades prioritarias del aprendizaje, orientada a mejorar la calidad de vida del hombre.

## **Educación Parvularia**

Tiene como objetivo estimular el desarrollo integral, fortalecer la identidad y autoestima, y desarrollar las habilidades básicas en las niñas y niños de 4 a 6 años para lograr su adecuada incorporación a la Educación Básica.

## **Educación Superior**

La educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación científica y la proyección social. La docencia busca enseñar a aprender, orientar la

adquisición de conocimientos, cultivar valores y desarrollar en los estudiantes habilidades para la investigación e interpretación, para su formación integral como profesionales. La investigación es la búsqueda sistemática y análisis de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica y social. La proyección social es la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social y cultural del país.

### **Enseñanza**

Es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas, habilidades. Está basado en diversos métodos realizados a través de una serie de acciones con apoyo instituciones.

### **Especialidad académica**

Busca capacitar al estudiante para realizar estudios intermedios, superiores y desempeñar más eficientemente una determinada función sobre Primera Infancia.

### **Estrategias de aprendizaje**

Son el modo en que se enseñamos a los alumnos, su esencia, la forma de aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y efectiva

### **Formación docente**

Es la actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio que debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional.

### **Innovación**

Es introducir novedades con el objetivo de cambiar y de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **Perfil profesional**

Consiste en la descripción de las características las personas deben alcanzar la cual deben reflejar las exigencias del sistema educativo, traducido en habilidades, conocimientos, transformaciones físicas y comprensión objetiva de la realidad.

### **Política Educativa**

Consiste en la dirección que señalan los gobiernos para el sector educativo, en el marco de la política general que abarcan lo principios, objetivos y fines que orientan la acción educativa a nivel Nacional.

### **Primera infancia**

Es el nivel donde se brinda atención desde la concepción hasta los 6 años once meses; en este nivel debe ser continuo, oportuno, sistemático y pertinente se estructurara

a partir de las áreas del desarrollo biosicomotora, cognitiva y socio afectiva para favorecer el desarrollo integral.

### **Plan Social Educativo**

Es romper el esquema de la escuela tradicional y pasar a una escuela más adecuada, esta sea una integración de docente, alumnos, padres de familia y comunidad y además brindar a los alumnos una educación pertinente que le permita enfrentar los retos del ahora y estar preparado para los avances del 2021.

### **Planes de estudio**

Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativa con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo.

### **Propuesta técnica**

Es documento que describe detalladamente el curso de formación de profesionales en especialización de Primera Infancia para la mejora continua del proceso educativo garantizando la calidad, la pertinencia y la efectividad en la formación integral y desarrollo de la personalidad del niño y niña.

### **Sistema educativo**

Consiste en un conjunto de elementos que conforman y vigilan el quehacer educativo por el maestro, alumno, padres y madres de familia

## Tecnología Educativa.

Entendida esta como un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados derivados de las nuevas herramientas (software y hardware), soporte de la información y canales de comunicación que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información.

### 3.3 Definición y operacionalización de términos básico

Cuadro N° 4

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Propuesta Técnica de un curso Pedagógico con especialidad en primera infancia	Es un documento que está constituido por una descripción y planificación del curso pedagógico del área curricular con la finalidad formar profesionales con especialidad en Primera Infancia.,	Esta propuesta del curso es elaborada con el objetivo formar, orientar, viabilizar la aplicación de estrategias didácticas, pedagógicas y técnicas para brindar la atención integral de la Primera Infancia.	-Dimensión curricular Dimensión Académico Dimensión Social	- Cierre del curso Pedagógico  -Relevancia en apertura del curso.  -Aporte de las universidades para la apertura del curso. -Fortalezas de las universidades. -Apoyo al

				<p><b>MINED</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tiempo de duración.</li> <li>-Novedoso del curso pedagógica.</li> <li>-Disciplinas que se deberían incluir en el curso de formación pedagógico</li> </ul>
--	--	--	--	---

### **3.4. Sistema de hipótesis**

El diseño de una propuesta técnica del curso pedagógico para la Formación de especialidad de primera Infancia es un aporte profesional a las universidades de El Salvador.

## **CAPITULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **Categoría 1.- Opinión del cierre temporal del curso pedagógico.**

Con respecto a esta categoría se ordena los aportes sobre la opinión del cierre temporal del curso pedagógico los sujetos entrevistados: el de Educación Superior, los Decanos y Coordinadores de las Universidades que ofrecen el curso pedagógico y Decano de post Grado de las universidades implementadoras de la Maestría de Atención Integral de Primera Infancia, Asistente Técnico Pedagógico y Asistente Técnico Pedagógico de Primera Infancia del Ministerio de Educación los cuales son muy valiosos.

Al indagar sobre la interrogante del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades los informantes manifiestan:

Con base en lo que se establece el Art. 5 de la Ley de la Carrera Docente, dice que el Ministerio de Educación formara docentes en la cantidad que los necesite el país, por lo tanto no tenía lógica que se continuara con el Curso de formación pedagógica teniendo todo el diagnostico de lo que se tenía al impartir el curso, lo que se hizo fue sustituir el curso por un plan de estudio de formación de profesores para la educación técnica y tecnológica,

La formación del profesorado solo eran los aspectos teóricos, quiere decir que quedaba fuera la práctica donde ingresaban profesionales de todas las áreas del conocimientos y únicamente recibían aspectos teóricos de lo que es la formación de un educador (profesor o profesora), pero le hacía falta algo vertebrador y que es fundamental en la vida de un maestro o docente que era la práctica docente los Centros Educativos son como el mejor laboratorio donde el educador aprende por que se ponen en contacto con la realidad, donde van a experimentar todo aquello que han encontrado en un libro, las orientaciones que les han dado sus educadores para la comprensión de conocimientos que necesitan ser recreados en la realidad,

el curso adolecía de eso, después de varias consultas realizadas con conoedores de la educación y con expertos en procesos de formación de profesores.

El curso de formación se masifica desde mi punto de vista empezó a perder la calidad de los procesos e incorporarse las áreas técnicas que no necesariamente cumplían con los parámetros que un profesor en el área de pedagogía por otra parte el periodo del programa era en corto tiempo para dominar herramientas pedagógicas que son conocimiento básico el tema de formación profesionales.

Todo tiene un propósito y tal vez para el Ministerio de Educación en especial Educación Superior consiste ofrecer oportunidades y mejorar la calidad educativa en diferentes áreas a personas en el área técnica como se había implementado ; actualmente si está cerrado y ya está trabajando la nueva propuesta de hecho ya está la nueva propuesta y no se llamará Curso de Formación Pedagógico sino Profesorado en Educación Técnicas Tecnológica y que a parir del otro año se implementará en las diferentes instituciones de Educación Superior que el Ministerio de Educación autorice.

Los entrevistados coinciden en que era necesario el cierre del curso pedagógico y hacer una revisión el plan en su contenido estaba enfocado en la teoría haciendo el trabajo desde las aulas sin tener ningún contacto con las instituciones escolares para realizar algunas prácticas ya que ellos son laboratorios vivos para que de esa manera sea una formación teórica /práctica y a raíz de consultas con los involucrados (Decanos, Coordinadores de formación docente, Directores de Instituciones de Básica y Media) de tal manera que el nuevo plan de formación este acorde a las necesidades del país.

**CATEGORIA 2.- Relevante la apertura de un curso de formación con especialidad a en primera infancia.**

En esta categoría las respuestas que fue brindada por los entrevistados consideran que la apertura del curso de formación con especialidad de Primera Infancia es relevante ya que manifiestan que es necesario preparar el recurso humano para brindar una atención digna a los niños y niñas de este Nivel (Primera Infancia) y lo expresan de la manera siguiente:

Ahora identificar el incalculable valor que tiene la atención integral de los niños y las niñas desde su etapa de gestación hasta su nacimiento, desarrollo, no se cuenta con personal técnicamente formado para brindar una atención satisfactoria a los niños y las niñas en esta etapa y una evidencia de ello es que no se tenían ni profesores ni licenciados ni maestrantes ni doctores en esta área.

Quiere decir que el valor de esta propuesta de cursos para formar, orientar, viabilizar la aplicación de estrategias didácticas, pedagógicas y técnicas para la atención integral de la primera infancia tiene un valor muy grande, quiere decir que no nos desanimemos porque estas propuestas podrían ser enviadas al Ministerio de Educación para ver en qué medida suman a los esfuerzos que como ministerio se hacen en una forma sistematizada.

Sería relevante la apertura de un curso de formación con especialidad en primera infancia; porque a ese nivel muy poco se le ha preparado especialmente en su desarrollo, metodología para educar en esa área de la estimulación adecuada al desarrollo así que sería muy relevante un curso que tuviese la oficialidad en este caso para que sea bien llegado y sea creíble en todos los participantes.

Bueno porque la educación inicial de la primera infancia ahorita está teniendo mucha importancia porque se ha descubierto que en los primeros años de vida del ser humano es donde podemos desarrollar o trabajar mejor dicho para fortalecer las ares del desarrollo del ser humano por lo tanto si contamos con una formación pedagógica especializada en primera infancia fortaleceríamos más esa área.

Es importante crear el curso de formación con especialidad en primera infancia habría que ver como asigna los tiempos de 1 a 2 año como van a formar especialistas de primera infancia parece fácil pero aquel que va estar trabajando serán los que tienen conocimientos y las habilidades necesarias e integrarlas.

Bueno a diferencia del curso de formación pedagógico este nuevo curso tiene un elemento fundamental y es el enlace en el marco de la política de la primera infancia por lo tanto las áreas de la formación estarían enfocadas a fortalecer el modelo de primera infancia y además materializar algunas líneas estratégicas de la política; tiene una población virgen no hay profesionales formados en primera infancia y eso constituye un soporte importante para que pueda abrir nueva de formación con esta opción.

Con dichos aporte se considera relevante la apertura del curso de formación con especialidad en Primera Infancia puesto, que si bien es cierto hay especialidades a fines a este nivel pero es necesario formar profesionales que respondan a las demandas que como país se tiene y esta área es una de las que se necesita ampliar los servicios de atención Integral de primera infancia y con los proceso de formación Docente por especialidad que el Sistema Educativo Nacional está desarrollando implica una gran inversión para el Ministerio de Educación y además para el ingreso a una plaza dentro del magisterio e instituciones privadas para ello deben tener la especialidad por lo que con este curso los profesionales saldrán preparados con las competencias idóneas en dicha área; mejorando así la calidad en la atención integral a los niños y niñas son los beneficiados teniendo una población en el con bases sólidas futuro.

### **3.- Categoría Aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia.**

Con respecto a esta categoría los informantes proporcionaron aportes que las universidades tienen en la apertura del curso de formación con especialidad en Primera Infancia, los cuales son muy significativos y valiosa para fundamentar aún más la elaboración de la propuesta y estos son los siguientes:

Las instituciones de Educación Superior amparadas en el Art. 16 de la ley de Educación Superior que hacen referencia a la extensión, ellos bien pueden montar cursos de este tipo para que todo aquel que voluntariamente quisiese participar en ello lo haga, aquellos que están interesados cuyas actitudes y aptitudes los mueven a querer aprender, a construir el aprendizaje sobre lo que debe ser la atención a la primera infancia y que mejor que recibir conocimientos sistematizados, conocimientos previamente comprobados porque son parte de la academia y del avance científico en el campo de atención a los niños y las niñas en esta etapa. La propuesta que usted pretende elaborar esta revertida de todo carácter científico porque todo es producto de la aplicación de una investigación educativa que usted ha venido realizando desde que inició sus estudios de maestría por lo tanto sería de presentar la propuesta, y en el marco de la extensión como ellos consideren pertinentes poderla echar a andar.

Creo que el aporte de las universidades deberían de ser que todas las que tenemos aprobadas las carreras en Educación Inicial y Parvularia deberíamos de hacer un esfuerzo por abrir la maestría en Primera Infancia y además las universidades puede hacer un aporte técnico pero también el Gobierno debe de canalizar con fondos de cooperación algunas iniciativas para dar becas .

Si esta propuesta es aprobado por el Ministerio de Educación pues el aporte podría ser ofrecer dentro de la oferta académica que tiene la institución el curso de formación con la especialidad en primera infancia y en ese sentido al ofrecerlo pues directa e indirectamente aportar con los profesionales que van a salir con la especialidad.

Como universidad podría aportarle experiencia con los diferentes docentes los que actualmente se están formando podrían ser los formadores podría darse esa posibilidad. Puede ser mucho ya que la universidad tiene ya una primera, segunda y tercera corte de Maestrante de la Primera infancia y una primera corte que ya están en trabajos de investigación esta

gente no solo tiene el conocimiento sino las habilidades necesarias para hacer propuestas sean profesionales de cambio que tengan la idoneidad y el compromiso ético y poder así apoyar al desarrollo de la sociedad.

Las universidades y las instancias interesadas en la carreras focalizando una que hoy por hoy es prioridad del Estado del Gobierno implementar una política de la primera infancia por lo tanto las universidades tienen mucho que contribuir en la formación de nuevos profesionales para que esta formación este dado respuesta a las demandas sociales y no solamente formar profesionales en carreras diversa sino que estaría enfocado a avanzar en el cumplimiento de unas líneas que están en una política estado de primera infancia.

Por lo consiguiente resulta satisfactorio lo que cada uno los entrevistados como representantes de instituciones a las cuales representan contribuirían en la implementación de la propuesta del curso de formación de Primera Infancia para las universidades de El Salvador. A través del Ministerio de Educación ha tomado uno de los principales desafíos elevar los niveles superiores de todo el sistema educativo nacional, ocupando un lugar estratégico la educación y el desarrollo integral de la primera infancia. Su compromiso y voluntad política y social responden a la toma de consciencia acerca de la necesidad de atender a la deuda social que, durante años, se ha tenido con las niñas y niños de este grupo etario en materia del derecho a la educación.

#### **4.- Categoría fortalezas que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia.**

Según la información de la entrevista en esta categoría como son las fortalezas que la universidades tienen para brindar un curso de formación pedagógica con especialidad de primera infancia se cuenta con un recurso humano competente con experiencia, alianzas con organismo nacionales e internacionales tanto públicas como privadas las cuales están velando por la atención integral a los niños y niñas de primera infancia por lo que se plantean las siguientes respuestas:

La primera fortaleza la tendrían aquellas que son formadoras de docentes porque ya tienen una experiencia acumulada que les facilita detectar donde estarían las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas que se

van a vislumbrar en el desarrollo de esta actividad, entonces la fortaleza puede ser que ya tienen personal formado para atender estas situaciones y específicamente aquellas universidades que han estado al pendiente, que han estado impartiendo la maestría en Atención Integral de la Primera Infancia.

La fortaleza es que ya tenemos profesionales que van a egresar de la maestría de atención integral de primera infancia y otra fortaleza es que las autoridades de la universidad están en toda la disposición de apoyarla propuesta en esta área.

Las universidades han priorizado sobre el tema de la primera infancia y se tienen un potencial con relación a este tipo de iniciativa; además el mismo Ministerio de Educación ya está iniciando su propia formación en esta área.

Por lo tanto, de parte lo entrevistados como son de la Dirección de Educación Superior, las instituciones universitarias públicas y privadas personal Primera Infancia están interesados en que si la propuesta del curso pedagógico con especialidad en Primera Infancia se implementara cuentan con muchas fortalezas que ya se detallaron anteriormente para formar profesionales.

#### **5.- Categoría De qué manera un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación.**

En esta categoría de qué manera un curso de formación con especialidad en primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación los informantes manifestaron lo siguiente:

Es grande, porque como voluntariamente las personas llegarían a recibir este curso que darían las instituciones de Educación Superior vía extensión ya que estarían estos cursos dentro del ámbito de la Educación Superior, habría que analizar si los cursos se van habilitar solo para aquellas personas que ya poseen título universitario en el campo de la docencia.

Realmente el curso de formación con especialidad en primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación colaborando en la preparación de maestros para esos niños que verdaderamente están necesitados de una atención diferente pero en todas sus áreas como suelen tener otros niveles especialmente de 4 a 6 años

Lo apoyaría con fortalecer a los profesionales aquellas actitudes y aquellos conocimientos que ya los profesionales tienen de un área más específica recordemos que el Ministerio de Educación, tiene un montón de áreas de especialidades por lo tanto tiende a veces a descuidarse ciertas áreas si ya solo nos referimos a una área de especializar o de enseñar de enriquecer los conocimientos que ya se tiene y son el mayor aporte.

Pues a veces hay cuestiones consultoría, para planes y programas de estudio, propuestas académicas, hacer conversatorios para poder retomar experiencias del conocimiento.

Una integración entre las instituciones educativas y el Educación Superior y el Ministerio de Educación, y debe de existir esa integración no verse de manera separada la experiencia que tiene la universidad es bastante y el poder apoyar al Ministerio de Educación con el curso de formación y se hecho por ejemplo cuando se trabajó con el currículo de la maestría y su implementación profesionales expertos en esta área que contribuyeron para la formación de esta área.

Por supuesto que sí, justamente el contar con una política de primera infancia, y llevarla a vía comunitaria e institucional necesita ampliar el recurso humano para atender y esto justamente pasa por crear y abrir nuevas oportunidades de formación; la verdad para que no solo el Ministerio sino otras instituciones, por Ley General de Educación en materia de educación se encargue ampliar oportunidades de formación y poder justamente con el Ministerio de Educación y lograr los grande propósitos en materia de política de atención de la primera infancia.

A partir de estos hallazgos se puede decir que con esta propuesta el Ministerio Educación cuenta con un insumo muy valioso, ya que es de carácter científico el cual le

permita mejorar la formación profesional en Primera Infancia.se cuenta con una Política de desarrollo Docente

**6.-Categoría Tiempo de duración en que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia.**

Los informantes en esta categoría el tiempo que debería desarrollar el curso de formación pedagógico con especialidad en Primera Infancia lo reflejan en las siguientes respuestas:

yo pienso que podría ser unos dos años porque en este caso no es solamente desarrollar las competencias en el campo pedagógico sino también en el campo de la especialidad porque el curso de formación bueno lo hablo con la experiencia los profesionales que se formaron en el curso de formación pedagógica para ir a trabajar como docente entonces yo creo que igual verdad con este curso de formación el profesional que por una u otra razón tenía otra carrera opto por prepararse en esta área es para ir a trabajar como docente alguien de ingeniería necesita tener conocimiento del área más la especialidad de primera infancia, el área de la pedagogía estaríamos hablando de 2 años .

Para mí el fortalecer conocimiento el tiempo sería de toda la vida pero no podemos tener un curso de formación pedagógico que sea interminable intenso pero si podría ser más con modalidades y niveles pero con un año se podrían valorar el aporte que se tiene los profesionales y así desempeñar el cargo que tenga en la primera infancia.

Bueno si yo hago la crítica que el curso de formación tenía 1 año, yo creo que mínimamente sería de 2 años sino fuese 2 y medio para que las personas saliesen si bien no especialista pero si con conocimiento de dominio teórico practico de cómo trabajar en la primer infancia, la base teórica, metodología que permitan que van desempeñarse apropiadamente en el terreno y van tener oportunidades que van a tener para continuar formándose.

Con todas las afirmaciones brindadas por los sujetos en estudio con relación al tiempo para el desarrollo coinciden que debería de ser de 2 años ya que se tiene experiencias con el curso pedagógico que no era suficiente ya que era puramente teórico y no práctica por lo que con este curso de formación sea desarrollado asignaturas del área pedagógico pero también de especialidad en Primera Infancia.

**7.- Categoría Apertura el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser lo novedoso.**

La séptima categoría de apertura el curso pedagógico con especialidad en Primera Infancia que podría ser lo novedoso sobre lo cual contestaron lo siguiente:

Lo primero que debe tener enfoque de derechos y atención integral que son los aspectos fundamentales que necesitamos reforzar en la población debido a que hemos estado acostumbrados al manejo tutelar, y las cosas han cambiado, es un derecho que los niños y las niñas tienen a que se le brinde educación y atención integral, la educación integral es parte esencial de la parte educativa estamos haciendo referencia al desarrollo integral de los niños y las niñas.

Bueno que abre espacios para otros especialistas que seguramente el de venir de su vida profesional los ha llevado los ha llevado al tema y ahora tiene la oportunidad de especializarse.

En primer lugar lo novedoso sería quizás todo porque no hay una escuela que haya ayudado a la atención sistematizada de un Primera Infancia y entonces también la metodología es muy diferente y que se utilizan en otras, la atención que se da en la estimulación también debe ser preparada porque no va hablar de algo que es lo que verdaderamente se requiere en este nivel.

novedoso en este es el uso de las Tecnología de la información y la comunicación, que será semi presencial o virtual yo creo que si se

utilizan muy bien pueden desarrollar las competencias para este proceso debe convertirse en menos clase y más prácticas y desarrollar los conceptos teóricos de las materias, este curso se debe hacer una vinculación con el contexto de los estudiante , que realicen investigación de todas las situaciones que están viviendo y que hagan una presentación análisis e interpreten la concluir de que el concluya de tal manera que el estudiante buscando solución a los problemas de su entorno y se está empoderando y con un compromiso ético es necesario y debe apoyar a la primera infancia.

Lo novedoso están sustentados en teoría que hoy por hoy son pertinentes y que están fundamentada el desarrollo integral de la Primera Infancia otro elemento novedoso es que es iniciativa nueva en el país y está proponiendo un modelo de fortalecimiento no solo en el marco institucional sino también tomando un elemento importante como es la familia que se necesita que se le apueste mejorar las condiciones de vida de la familia y que los niños y las niñas sean una generación diferente en un plazo de mediano o largo plazo por lo tanto es un modelo nuevo para nuestro país y crea condiciones que le permita a la larga nuevas perspectivas de desarrollo para nuestra sociedad.

Con este análisis se afirma que este curso pedagógico con especialidad en Primera Infancia lo perciben los entrevistados de que se cuentan con muchas bondades en el aspecto de novedoso, ya que en el Sistema de Educación Nacional no cuenta con un curso formador en este nivel y los profesorados solo hay en Educación Parvularia y de Educación Inicial que es una especialidad diferente a la Primera Infancia.

#### **8.- Categoría Disciplinas que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia**

En esta categoría sobre las disciplinas que se deberían incluir en la malla curricular de un curso de formación con especialidad en Primera Infancia los informantes expresaron lo siguiente:

Al observar la malla curricular que contendría el curso creo que abarcan aspectos referidos al marco jurídico los cuales todo mundo conoce, creo que abarcan aspectos referidos a neurociencia como base fundamental, pero también aspectos referidos a investigación, al desarrollo psicosocial, a fundamentos teóricos y científicos, a práctica docente, ambiente saludable, una serie de elementos que ustedes tocan y le dan integralidad al curso de formación. que ver la parte de gestión humanitaria e intersectorial, de organización y desarrollo comunitario.

Disciplinas, que lleven a fortalecer el desarrollo de competencias para que un profesional que salga del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia salga con esas competencias de tal manera que le garanticen éxito en el nivel.

Disciplinas como el aspecto Legal, Nutricional, Desarrollo de vocabulario y estimulación adecuada a la atención madre e hijo, de ellas se pueden sacar 5 disciplinas y las que le pueden servir.

Caracterización de los niños que es muy importante para trabajar porque no todos los niños y niñas para poder desarrollar una propuesta pedagógica que va a llevar por cada grupo con el que se va a trabajar, herramientas para diagnosticar e identificar aquellos niños con mayores dificultades en el desarrollo para posteriormente dar una referencia al especialista, la intersectorial.

Enfoque constructivista por los niños son productores de conocimiento mucho potencial dentro de ellos cultura básica, cultura especializada.

Novedoso integran áreas como la neurociencia el enfoque de género, modelos inclusivos y debe tener unas áreas emergentes que deberán estar relacionadas con cambios en la sociedad cambios ambientales enfoque de derecho y el tema de cómo trabajar epistemologías que permita trabajar el espíritu de las áreas del desarrollo en formación de manera holística para ir teniendo esa formación integral de por sí ya las áreas del programa son novedosas y son pertinente en cuanto a lo que demanda de una formación integral de primera infancia.

Para ampliar el análisis de los datos se plantean: aportes teóricos y los sujetos de investigación como son Universidades implementadora del Curso Pedagógico y la Maestría de Atención Integral de Primera, conocedoras del tema pedagógica, experiencia en área de primera infancia. y personas que la toma de decisiones para la Implementación del curso de formación pedagógico especialista en Primera Infancia que sustentan la Elaboración del diseño del Cuso de Formación Pedagógico con Especialidad en Primera Infancia para las universidades DE El Salvador.

**Tablas de presentación de los hallazgos donde se le da respuesta a los objetivos generales y específicos.**

**Tabla N° 5**

Diseñar una propuesta técnica del curso pedagógico con especialidad en Primera Infancia para las Universidades de El Salvador.

<b>HALLAZGOS</b>
La realización de esta propuesta pedagógica es un aporte para el país que contribuya a la formación del talento humano en el campo de la primera infancia con una visión que trasciende en educación por que abarca aspectos psicológicos, sociológicos, salud y otras áreas.
La propuestas podrían ser enviadas al Ministerio de Educación para ver en qué medida suman a los esfuerzos que como Ministerio se hacen en una forma sistematizada.
Las instituciones de Educación Superior amparadas en el Art. 16 de la ley de Educación Superior que hacen referencia a la extensión, ellos bien pueden montar cursos de este tipo para que todo aquel

que voluntariamente quisiese participar en ello lo haga, aquellos que están interesados cuyas actitudes y aptitudes los mueven a querer aprender, a construir el aprendizaje sobre lo que debe ser la atención a la primera infancia

Para la sociedad salvadoreña y la mundial las instituciones de educación superior constituyen una esperanza de generar conocimientos, de aplicar estrategias que ayuden a solventar los problemas más sentidos por la sociedad en todo ámbito.

La propuesta tiene carácter científico porque todo es producto de la aplicación de una investigación educativa que usted ha venido realizando desde que inició sus estudios de maestría por lo tanto sería de presentar la propuesta, y en el marco de la extensión como ellos consideren pertinentes poderla echar a andar.

### Información recopilada de las respuestas de los Informantes

Nº 6 Identificar las fortalezas y debilidades de las instituciones universitaria para formar profesionales infancia atención en Primera infancia.

atención en Primera infancia.  <b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<p>-El curso era un acuerdo transitorio tuvo que haber durado menos tiempo.</p> <p>-Recibían aspectos teóricos le hacía fundamental en la vida de docente que era la práctica docente.</p> <p>-En Educación Parvularia hay más cobertura estamos llegando a un 60%, pero en la Educación Inicial ahí estamos en un 2%.</p>	<p>-Una política de primera infancia y llevarla a vía comunitaria e institucional y que se necesita ampliar el recurso humano para atender y esto justamente pasa por crear y abrir nuevas oportunidades de formación verdad para que no solo el Ministerio sino otras instituciones.</p> <p>- Recurso humano con mucha experiencia y aún más las que ya implementaron la Maestría en Atención en Primera Infancia.</p>

<p>-No se cuenta con personal técnicamente formado para brindar una atención satisfactoria a los niños y las niñas en esta etapa.</p> <p>-Poca apertura a la Maestría de atención integral de Primera Infancia piden se gestionen becas.</p>	<p>-Este curso se darían en las instituciones de educación superior vía extensión ya que estarían dentro del ámbito de la educación superior,</p>
--	---

**Información recopilada de las respuestas de los Informante**

Elaborar el diseño de una Propuesta técnica de un curso pedagógico con especialidad en primera Infancia para las universidades de E Salvador

Con relación a este objetivo a partir de los hallazgos se elaboró la propuesta y se presenta en el **(V capítulo)**.

**Estos resultados se respaldas con aportes teóricos.**

Por consiguiente se hace necesario una formación de profesionales tomando en cuenta la especialidad, el nivel u otros aspectos, y que al finalizar el curso deberá poseer características particulares que permita demostrar al momento de desempeñarse como docente; para ello la formación debe enfocarse en tres componentes que fueron considerados las tres piezas claves en se fundamenta el conocimiento profesional:

“1. Un componente de ciencia básica(o disciplina subyacente) que proporcione los fundamentos y desarrolla la práctica;

2. La ciencia aplicada que nos ayuda a establecer los procedimientos de diagnóstico y solución de problemas;

Las competencias y actitudes que disponen del conocimiento básico y aplicado para proyectarlo en las tareas de intervención en el campo.

El Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Educación ha tomado uno de los principales desafíos elevar los niveles superiores de todo el sistema educativo nacional, ocupando un lugar estratégico la educación y el desarrollo integral de la primera infancia. Su compromiso y voluntad política y social responden a la toma de consciencia acerca de la necesidad de solventar la deuda social que, durante años, se ha tenido con las niñas y niños de este grupo etario en materia del derecho a la educación.

Que de conformidad al artículo 61 de la Constitución de la Republica y el 27 de la Ley General de Educación” la Educación Superior se regirá por una ley especial la que regulará la creación y el funcionamiento de instituciones de Educación Superior, asimismo la Ley General de Educación en sus artículo 47, 86 y 87 faculta al Ministerio de Educación para regular el currículo nacional coordinar la formación de los docentes para distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional; velar por las condiciones de las instituciones que imparten la formación docente y porque estas mantengan programas de capacitación y actualización para los docentes.

Ministerio de Educación ya cuenta con una Política Nacional de Educación de Desarrollo Integral de la Primera Infancia en base a al nuevo enfoque de protección integral y derecho, la cual establece el marco normativo para la creación del Departamento de Educación Inicial y Parvularia y la definición de procesos realizados hasta el momento :

- a) la legalización del Nivel Inicial,
- b) el desarrollo del sistema de registro y legalización de centros educativos,
- c) la creación de programas de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia,
- d) formulación del modelo pedagógico de atención y el diseño de indicadores de seguimiento al desarrollo integral de Primera Infancia orientados a institucionalizar la educación Inicial como el primer nivel del sistema educativo Nacional.

Enfocadas a fortalecer el modelo de primera infancia y además materializar alguna líneas estratégicas de la política en ese sentido es un tema estratégico porque tiene una población virgen no hay profesionales formados en primera infancia y eso constituye un soporte importante para que pueda abrir nuevas de formación de opción en esa área por ejemplo tenemos maestros de educación Parvularia dominan las áreas de primera infancia y todo ese fundamento que tiene el modelo justamente se van tomar esos fundamentos y abra oportunidades maestros y maestras no solo de Parvularia sino a maestros interesados en primera infancia formar más ampliamente en esta área .

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS**

### **5.1. Conclusiones**

- Los profesionales entrevistados de las Universidades y del Ministerio de Educación manifestaron su interés para la implementación de un curso con especialidad de Primera Infancia, pues manifiestan que no se han tenido curso de formación en ninguna especialidad en el país; cuentan con fortaleza ya cuentan con un equipo de profesionales formados en esa área y con mucha experiencia para la implementación del curso pedagógico, hay un marco teórico que fundamenta por consiguiente se logra la comprobación los objetivos planteados.
- Las innovaciones presentadas en la propuesta técnica en el curso de formación en la especialidad de Primera Infancia, han sido avaladas por los profesionales ya que han manifestado que los cursos que se han desarrollado han tenido muy poco tiempo para que los profesionales internalicen en el ámbito didáctico y especializado; en pocas palabras estos han sido muy teóricos y sin ninguna práctica docente por parte de los profesionales egresados y le hacía falta algo vertebrador, y los centros educativos son como el mejor laboratorio donde el educador aprende por que se ponen en contacto con la realidad, donde van a experimentar todo aquello que han encontrado en un libro.

### **5.2 Recomendaciones**

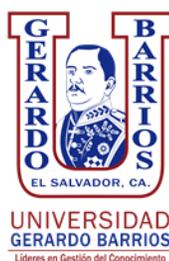
- Que esta propuesta del curso pedagógico con especialidad en primera infancia sea aporte a las universidades e instituciones que velan por el bienestar de las niñas y niños ya que se cuenta con mucha fortaleza como son profesionales que ya tienen la especialidad que de esa manera el Ministerio de educación del estado que apoyaría para que se implementen dicha propuesta y

apostarle a la formación de profesionales con dicha especialidad que los más beneficiados son los niños de Primera Infancia.

- La Unidad de Educación superior debería de avalar esta propuesta técnica del curso de formación pedagógica con especialidad en Primera Infancia, ya que es la institución estatal que tiene la potestad de autorizar la implementación de una carrera y está apostándole a la atención de los niños y niñas puesto que desde el momento de elabora el plan de la Maestría en esta área por lo que es necesario abrir otra modalidad como es el curso de formación pedagógica en Primera infancia lo que vendría a garantizar la eficacia docente de los profesionales especializados en esta área.
- Esta propuesta es un aporte al estado creando una política de estado garantizando la atención permanente a los niños y niñas independientemente el Gobierno que se encuentre en el poder, y además se cuenta con una Política Nacional de primera infancia; ampliar la cobertura, brindar oportunidades a los profesionales que se formen en dicha área.

Que Educación Superior gestione con organismos internacionales becas para que los profesionales opten y que las pongan a disposición de tal manera que hayan mejores oportunidades de formación.

**UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS**  
**FACULTAD DE POST GRADO Y EDUCACION CONTINUA**  
**MAESTRIA DE ATENCION INTEGRAL DE PRIMERA INFANCIA**



**PROPUESTA DE UN CURSO DE FORMACION PEDAGOGICON CON ESPECIALIDAD**  
**EN PRIMERA INFANCIA PARA LAS UNIVERSIDADES DE EL SALVADOR**

**PRESENTADA**

**ELISA ORALIA PORTILLO DE ARRIAZA**

**I.-Presentación**

**II. Elementos Teóricos de la Propuesta Técnica del Curso de formación Pedagógico con Especialidad en Primera Infancia.**

**III. Justificación**

**IV. Objetivos**

**V. Metodología de la Propuesta**

**VI. Propuesta de la Malla**

## **I.-Presentación**

El proyecto que a continuación se presenta tiene como finalidad responder a una necesidad mediante el diseño de una propuesta de un curso de formación pedagógica en la especialidad en primera Infancia.

Esta propuesta Técnica pedagógica se ve segmentada en varios atributos o innovaciones pedagógicas los cuales no han sido previstos en otras formaciones pedagógicas.

Esta propuesta, ofrece primeramente, un curso propedéutico a los profesionales de diferentes áreas que ingresen al curso con la finalidad de brindar a los aspirantes los conocimientos teóricos y prácticos de esta manera, no solo se refuerzan los conocimientos, sino también colocar a todos a un mismo nivel , en cuanto a sus habilidades y destrezas básicas.

Tercero, se propone la duración 1 año y medio cursando 3 módulos; cursaran una asignatura que es la parte medular del Proceso ya que la harán en la vía comunitaria que les permita tener una visión teórica y práctica del contexto y del proceso de formación sobre el área.

La propuesta del curso está enfocada en 5 ámbitos cuales constituyen el área de acción.:

Ámbitos Educativos

Ámbitos Psicopedagógico

Ámbitos de salud

Ámbito comunitario

Ámbito Tecnológico

### **B- Ámbito Educativo**

Tiene como finalidad brindar educación integral a la primera infancia, para desarrollar su personalidad, sus aptitudes y sus capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial. En el ambiente familiar comunitario y en las instituciones educativas y Centro de Desarrollo Integral (CEDI) en este sentido, docentes, educadores, padres, madres o

responsables y demás agentes educativos recibirán orientación de parte del Ministerio Educación para la aplicación del Currículo único

### **B.- Ámbito de Salud.**

Este tiene como finalidad garantizar la salud integral, durante la primera infancia, con el propósito de promover, conservar y recuperar el buen estado de salud, para favorecer al máximo desarrollo de sus capacidades.

El primer responsable de en este ámbito es el Ministerio de Salud, así como otras instituciones de la sociedad civil de incidencia en la salud y desarrollo integral de la primera infancia , razón por la cual el Ministerio de Educación orienta al personal de asistencia técnica de primera infancia a establecer coordinación con instancias de salud en la comunidad.

### **C. -Ámbito Comunitario**

Es el entorno inmediato después del hogar, donde niñas y niños en su primera infancia conviven e interactúan con otras personas y familias, quienes con el ejemplo influyen como modelo de comportamiento a imitar. A este conjunto de familias vinculadas por características e intereses comunes que conforman la comunidad, se les brindara apoyo para su organización y desarrollo de los tres componentes del modelo (salud y nutrición, educación y protección integral), para que fortalezca sus competencias en la educación y desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia

### **Ámbito Psicopedagógico**

“Está orientado al logro del máximo desarrollo de todas las posibilidades de la niñez en el hogar, en el centro educativo y en la comunidad. Se basa en la concepción constructivista del conocimiento con una orientación histórico- social, en el aprendizaje

significativo, la globalización de los aprendizajes y el rol mediador del agente educativo, ya sea docente, familiar o persona educadora, voluntaria que acompaña su proceso de formación.

### **Ámbito Tecnológico**

Las nuevas tendencias de la tecnología de la información y la comunicación las Tics son herramientas que todo profesional en el quehacer educativo. Esta le permite conocer y valorar críticamente las diversas posibilidades y así facilitar el proceso en diversas acciones como: la investigación, la comunicación, el aprendizaje en todas las áreas del saber, en el desarrollo profesional

Los ámbitos antes mencionados han sido priorizados porque, el curso pretende retomar aquellas competencias que forman parte de una educación integral en los niños y niñas de Primera Infancia. En la malla curricular se representan disciplinas especializadas en cada uno de los ámbitos y la intención es que el profesional egresado de esta especialidad tenga las competencias didácticas y especiales en la formación docente para un buen desenvolvimiento pedagógico.

## **II- Elementos Teóricos de la Propuesta Técnica del Curso de Formación Pedagógico con Especialidad en Primera Infancia.**

### **La Primera Infancia El Salvador.**

La sociedad Salvadoreña ha avanzado en la atención de niños y niñas en el área de primera infancia ya que se cuenta con muchos elementos que lo respaldan como es: el Marco Jurídico, la Política Nacional, Enfoque curricular, importancia de la formación de maestras y maestros; lo que permite al Sistema Educativo preparar al profesional idóneo permitiendo así a las instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas la implementación de un curso pedagógico con especialidad en primera infancia.

La Primera infancia según definición de UNICEF, “Es la etapa del ciclo vital que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años de edad. Con el propósito de garantizar el pleno desarrollo de los niños y niñas el Ministerio de Educación retoma el reconocimiento “como persona humana a todo ser desde el instante de su concepción, “ tal como lo establece la como se establece en la Constitución de la República de El Salvador y define- para efecto de la concepción curricular – que la atención educativa para la primera infancia comprenderá desde la concepción hasta los 6 años 11 meses de aproximadamente.” (Educación M. d., Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia , 2013)<sup>33</sup>

Para que los niños y niñas tengan un desarrollo integral requiere que el Sistema Educativo cuente con profesionales altamente capacitado en todos los aspectos de carácter pedagógico, personal y profesional que posea el dominio de las competencias como el saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir de esta manera se le una atención de acuerdo a las necesidades, intereses y problemas de los niños/niña.

“La primera Infancia hace referencia a la etapa más importante en la vida de todo ser humano cuyas características particulares que es donde desarrollando en todas sus dimensiones biosicomotor, cognitiva, socio afectiva de crecimiento, el

---

<sup>33</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 17

desarrollo y maduración requieren un abordaje psicopedagógico diferenciado, que contribuya a la construcción de una sociedad democrática, equitativa, participativa, particulares protagónica y pluricultural” (Educacion M. d., Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia , 2013)<sup>34</sup>

### **Marco Jurídico que fundamenta la formación de profesionales de primera infancia.**

Que de conformidad al artículo 61 de la Constitución de la Republica y el 27 de la Ley General de Educación” la Educación Superior se regirá por una ley especial la que regulará la creación y el funcionamiento de instituciones de Educación Superior, asimismo la Ley General de Educación en sus artículo 47, 86 y 87 faculta al Ministerio de Educación para regular el currículo nacional coordinar la formación de los docentes para distintos niveles, modalidades y especialidades del Sistema Educativo Nacional; velar por las condiciones de las instituciones que imparten la formación docente y porque estas mantengan programas de capacitación y actualización para los docentes”. (educacion, 2012)<sup>35</sup>

En el Artículo 1 de Ley de Educación Superior, plantea que “la presente Ley tiene por objeto regular de manera especial la Educación Superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la impartan.” (Educacion M. d., 1997)<sup>36</sup>

En ese contexto las instituciones de Educación Superior puede ofrecer cualquier carrera universitaria, pero para ello, se requiere la autorización del Ministerio de Educación, quien a través del Reglamento Especial para el Funcionamiento de Carreras y Cursos, habilita para el ejercicio de la docencia en El Salvador, el cual según objetivos y aplicaciones determinadas el art. 1 – plantea los objetivo los cuales reza de la manera siguiente:

---

<sup>34</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 17

<sup>35</sup> Ministerio de Educación Especial para el funcionamiento de carreras y curso que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador. Pág. 3

<sup>36</sup> Ministerio Educación. Ley de Educación Superior y su y Reglamento Pág. 4

“a) Determinar los requerimientos mínimos que deben cumplir las Instituciones de Educación Superior (IES) para ofrecer las carreras de profesorado y licenciaturas autorizadas por el Ministerio de Educación (MINED), en las diferentes especialidades y disciplinas del Currículo Nacional y el Curso de Formación Pedagógico, según el art.64 de la Ley General de Educación Superior y 16 de la Ley de la carrera Docente.

b) Establecer los requisitos académicos de ingreso y egreso para los estudiantes de las carreras de profesorado y licenciatura en las diferentes especialidades y disciplinas del currículo Nacional y el Curso de Formación Pedagógico” (educacion, 2012)<sup>37</sup>

### **Política Nacional de Nacional de Desarrollo Docente.**

El magisterio Nacional pretende formar a los docentes y directores de los centros escolares en diferentes áreas y prepararlos de acuerdo a las necesidades se tengan; para ello se cuenta con una Política Nacional de Desarrollo Nacional y es como un marco referencial la que sido distribuida y conocida por los maestros y maestras la cual ya inició su implementación con la finalidad de mejorar las competencias y habilidades educativas demostrando cambios significativos en la práctica que realizan con los niños y niñas.

“Ministerio de Educación ya cuenta con una Política Nacional de Educación de Desarrollo Integral de la Primera Infancia en base a al nuevo enfoque de protección integral y derecho, la cual establece el marco normativo para la creación del Departamento de Educación Inicial y Parvularia y la definición de procesos realizados hasta el momento : a) la legalización del Nivel Inicial, b) el desarrollo del sistema de registro y legalización de centros educativos, c) la creación de programas de profesorado y licenciatura en educación inicial y Parvularia, d) formulación del modelo pedagógico de atención y el diseño de indicadores de seguimiento al desarrollo integral de Primera Infancia orientados a institucionalizar la educación Inicial como el primer nivel del sistema educativo Nacional.” (Educacion M. d., Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia , 2013)<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Ministerio de Educación Especial para el funcionamiento de carreras y curso que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador. Pag 3

<sup>38</sup> Ministerio de Educación. Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 10

“El desarrollo Profesional entendido como un proceso y dinámico implica la mejora sistemática de las capacidades del profesorado y de la practicas de las capacidades del profesorado y de la práctica docente y directiva , elevando la calidad de la función educación docente y favoreciendo mejores oportunidades de aprender para el estudiantado salvadoreño. Este desarrollo comienza en la formación inicial docentes se fortalece en la incorporación inducida por y se mantiene a lo largo del desempeño docente a través de la formación continua” (Educacion M. d., Política Nacional de desarrollo Profesional Docente, 2015)<sup>39</sup>

Las exigencias del desarrollo humano en este sentido se toman algunas estrategias y principios de políticas establecidos por la “UNESCO (1972) las cuales fueron aspectos fundamentales de cambio educativo que se deberían desarrollar en los países Latinoamericano para orientar los procesos de reforma educativa en tal sentido se presenta a continuación el cuadro que contiene las estrategias y principios de política relacionados con la participación docente:

<b>ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION Y PRINCIPIOS DE POLITICA</b>		
<b>N</b>	<b>ESTRATEGIAS PARA LA EDUCACION</b>	<b>PRINCIPIOS DE POLITICA</b>
1	Diversificación de la enseñanza superior	La expansión de la enseñanza superior debe acarrear un amplio desarrollo de múltiples capaces de responder a necesidades de responder a necesidades colectivas e individuales cada día más. numerosas

<sup>39</sup> Ministerio de Educación. Política Nacional de Desarrollo Profesional Docente 2015 pag 25

2	Tecnología Educativa	El efecto acelerado y multiplicador de reproducción y de comunicación es una condición primordial para la realización de la mayoría de las innovaciones.
3	Aplicación de Nuevas Tecnologías	La aplicación amplia y eficaz de las tecnologías solo es si se desarrolla, para recogerlas en un vasto movimiento en el seno de del sistema educativo.
4	Identidad de la Función Docente	La profesión docente no estará situada de desempañar su misión en el futuro, sino a condición de estar dotado y dotarse de sí misma de una estructura mejor adaptada la naturaleza de los sistemas de educación modernos.
5	Formación del Enseñante	Los educadores, una de cuyas tareas esenciales es actualmente la de transformar las mentalidades y las cualificaciones inherentes a todas las profesiones, deberían ser los primeros depuestos a repensar y transformar los criterios o datos de la profesión

		docente, la cual las funciones de educación y animación priman cada día más, sobre las funciones de instrucción.
6	Educadores Convencionales y no Convencionales.	El desarrollo continuo del sector de la educación tiende a extenderla hasta alcanzar las dimensiones de una función de la sociedad, a la cual deben asociarse a las categorías cada vez más numerosas de la población.

(Elizabeth, 2002)<sup>40</sup>

En otras palabras las estrategias y principios y política para su mayor profundidad y alcance proporcionan recomendaciones que han constituido lineamientos importantes favoreciendo la calidad, la renovación curricular, las metodologías, tecnologías educativas, como también la formación y desarrollo profesional de los docente y el respeto al derecho fundamental que tiene toda persona a la educación.

Por lo que se requiere “Fortalecer procesos e indicadores como: acceso, cobertura, descentralización, participación de todos los actores educativos, la inversión pública y privada y principalmente la formación inicial de docentes en servicio. En este marco, cobra especial protagonismo los diferentes sectores sociales.” (Elizabeth, 2002)<sup>41</sup>

La formación de docentes es la parte medular en el quehacer educativo y es por ello que el Sistema Educativo Nacional asume la responsabilidad de implementar un plan de formación que permita la preparación con rigor científico, académico y de calidad e

<sup>40</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pág. 52

<sup>41</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pág. 53

integrando a todos los niveles educativos y especialidades a maestros y maestras en servicio, a estudiantes de las carreras de profesorado, maestrías y doctorados de esta manera se transforma el magisterio del País.

### **Enfoque curricular de la Primera Infancia**

Este enfoque curricular de primera infancia constituye la base teórica que sustenta forma como se visualizan los diferentes elementos del currículo

“El currículo Nacional de El Salvador se caracteriza por ser humanista, constructivista, socialmente comprometido. Los fundamentos curriculares de primera infancia retoman estos enfoques para sentar sus bases y hacer cambios al respecto de la concepción de educativa tradicional.

**Currículo es humanista**, ya que tiene como propósito contribuir en el desarrollo de la persona para que se le facilite el aprendizaje. Es un enfoque global que busca la libertad responsable de la persona.

Se interesa por atender incluso las necesidades emocionales y sociales, por ayudar a desarrollar las destrezas que son indispensables para una educación para vida en donde no predomina la cantidad de conocimientos y se respetan al niño y la niña como seres únicos; se respetan las diferencias individuales y busca estrategias que se ajusten a las necesidades de la niñez que está bajo su responsabilidad.

El Currículo es **Constructivista**, Porque establece una diferencia entre lo que el estudiante puede hacer por si solo y en lo que necesita ayuda. el estudiante

construye su conocimiento de la realidad a partir de un conocimiento previo y nuevas experiencias.

Es un currículo constructivista (MINED, 1997) porque las fuentes filosóficas epistemológica, sociológica y antropológica derivan de las siguientes características:

- Considera al niño y la niña como eje, actor protagonista y constructor de su aprendizaje.
- Considera el aprendizaje que se da en interacción con la experiencia socio cultural previa y en desarrollo.
- .Concibe al personal docente como mediador y promotor de los aprendizajes.
- Organiza los procesos de aprendizaje respetando las etapas del desarrollo evolutivo.
- Busca relevancia en la medida que el aprendizaje es significativo para el sujeto; y la pertinencia respeta las características del ser y sus expectativas, intereses y necesidades.

**Socialmente comprometido**, porque considera que el desarrollo de la persona contribuye al desarrollo de la sociedad. Esta afirmación reconoce que en educación es necesario reconocer el contexto del estudiante porque parte del proceso histórico y social específico del país y de la comunidad de esta manera el estudiante se sentirá capaz de transformar su realidad involucrándose en su desarrollo.” (Educacion M. d., Fundamentos curriculares de la primera infancia , 2013)<sup>42</sup>

### **Enfoque del currículo de Educación Inicial Parvularia**

El currículo propone cambios de concepción y actuación para lograr el desarrollo integral de la niñez en su primera infancia cambio que se inspira en el “planteamiento

---

<sup>42</sup> Ministerio de Educación. Fundamentos curriculares de la primera infancia. Pág.38

holístico de la UNESCO basado en los derechos humanos y que propugna una educación inclusiva de calidad que satisfaga las necesidades del aprendizaje y enriquezca la vida de todos los educandos, cualquier sea su orígenes y circunstancias con especial hincapié en los grupos más vulnerables o marginados “(UNESCO ;2008-2009) “ (Educacion M. d., Fundamentos curriculares de la primera infancia , 2013)<sup>43</sup>

Por otra parte es necesario retomar la fundamentación curricular y a partir del marco legal tanto nacional e internacional, “se crean condiciones favorables para promover la construcción de una ciudadanía plena con enfoque integral de derecho. La educación inicial y educación Parvularia se fundamenta en este marco de referencia para orientar la actuación en función de la educación y el desarrollo integral de las niñas y niños en el Sistema Educativo Nacional” (Educacion, 2013)<sup>44</sup>

Por lo que según el Artículo 48 “El currículo nacional será sistematizado, divulgado y explicado ampliamente por el Ministerio de Educación de tal forma que los actores del proceso educativo pueda orientar sus acciones Nacional es la normativa en el marco establecido” (Educacion M. d., 1997)<sup>45</sup>.

Además, para su diseño se requiere “Incorporar la fundamentación teórica, tomando como base las fases correspondientes a la educación, para determinar el lineamiento pedagógico que operativizará el currículo en su aplicación en los diferentes niveles y modalidades educativas “ (Elizabeth, 2002)<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 40

<sup>44</sup> Ministerio de Educación Fundamentos curriculares de la primera infancia 2013.Pag 27

<sup>45</sup> Ministerio de Educación. Ley General de Educación. Pág. 20

<sup>46</sup> Velásquez de Bustamante Martha E. Pedagogía y Formación docente pág. 60

## **Ámbitos Fundamentales para la formación en Primera Infancia.**

El ámbito educativo, Salud. Comunitario y Psicopedagógico indican el área o espacio de acción que tienen en la formación de profesionales consciente de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y la nación de tal manera que tengan los conocimientos, habilidades destrezas y actitudes necesaria para así lograr su plena realización todo esto en bases a dichos ámbitos en Primera Infancia los cuales son los siguientes:

### **C- Ámbito Educativo**

“Tiene como finalidad brindar educación integral a la primera infancia, para desarrollar su personalidad, sus aptitudes y sus capacidades mentales y físicos hasta su máximo potencial. En el ambiente familiar comunitario y en las instituciones educativas y centros de desarrollo integral (CEDI) en este sentido, docentes, educadores, padres, madres o responsables y demás agentes educativos recibirán orientación de parte del Ministerio Educación para la aplicación del Currículo único

### **B.- Ámbito de Salud.**

“Este tiene como finalidad garantizar la salud integral, durante la primera infancia, con el propósito de promover, conservar y recuperar el buen estado de salud, para favorecer al máximo desarrollo de sus capacidades.

El primer responsable de en este ámbito es el Ministerio de Salud, así como otras instituciones de la sociedad civil de incidencia en la salud y desarrollo integral de la primera infancia , razón por la cual el Ministerio de Educación orienta al personal de

asistencia técnica de primera infancia a establecer coordinación con instancias de salud en la comunidad.” (Educacion M. , 2013)<sup>47</sup>

### **C. -Ámbito Comunitario**

“Es el entorno inmediato después del hogar, donde niñas y niños en su primera infancia conviven e interactúan con otras personas y familias, quienes con el ejemplo influyen como modelo de comportamiento a imitar. A este conjunto de familias vinculadas por características e intereses comunes que conforman la comunidad, se les brindara apoyo para su organización y desarrollo de los tres componentes del modelo (salud y nutrición, educación y protección integral), para que fortalezca sus competencias en la educación y desarrollo integral de niñas y niños de la primera infancia” (Educacion M. , 2013)<sup>48</sup>

### **Ámbito Psicopedagógico**

“Está orientado al logro del máximo desarrollo de todas las posibilidades de la niñez en el hogar, en el centro educativo y en la comunidad. Se basa en la concepción constructivista del conocimiento con una orientación histórico- social, en el aprendizaje significativo, la globalización de los aprendizajes y el rol mediador del agente educativo, ya sea docente, familiar o persona educadora, voluntaria que acompaña su proceso de desarrollo integral” (Educacion M. d., Fundamentos curriculares de la primera infancia , 2013)<sup>49</sup>

---

<sup>47</sup> Ministerio de Educación. Manual de asistencia técnica para la primera infancia Pag 15

<sup>48</sup> Ministerio de Educación. Manual de asistencia técnica para la primera infancia Pág. 23

<sup>49</sup> Ministerio Educación. Fundamentos curriculares de la primera infancia 34

## **Las Nuevas Tecnologías y la formación de Profesionales.**

Las nuevas tendencias de la tecnología de la información y la comunicación las Tics son herramientas que todo profesional debe aplicar en el quehacer educativo. Esta le permite conocer y valorar críticamente las diversas posibilidades y así facilitar el proceso en diversas acciones como: la investigación, la comunicación, el aprendizaje en todas las áreas del saber, en el desarrollo profesional etc.

“La formación asistida por computadoras en línea tiene la ventaja de ofrecer espacios de formación a la medida de las necesidades y particularidades del aprendizaje, pero al mismo tiempo demanda de la cultura del aprendizaje y auto organización, valores en la formación convencional que se desarrolla en las escuelas.” (Elizabeth, 2002)<sup>50</sup>

La formación de profesionales altamente calificado ya que es necesaria para brindar una atención de calidad a la población más vulnerable como son los niños y niñas de primera infancia. Por lo que el formador de formadores “Debe ser un profesional que cumpla con las características del perfil docente a un alto nivel, por lo que además de las competencias pedagógicas disciplinares, debe tener una trayectoria ética y comprobable, un dominio tecnológico adecuado y unas competencias académicas que le permita combinar la docencia con la investigación y la reflexión permanente sobre su práctica”. (Educacion M. d., Bases para la reformulacion de la formacion inicial de docentes, 2016) <sup>51</sup>

Por lo que se requiere “Fortalecer procesos e indicadores como: acceso, cobertura, descentralización, participación de todos los actores educativos, la inversión pública y privada y principalmente la formación inicial de docentes en servicio. En este marco, cobra especial protagonismo los diferentes sectores sociales.” (Elizabeth, 2002)<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pag 43

<sup>51</sup> Ministerio de Educación. Bases para la reformulación de la formación inicial de docentes Pág.31

<sup>52</sup> Velásquez de Bustamante Martha Elizabeth Formación Pedagógica Pág. 53

## II. Justificación

El Curso de formación con especialidad en primera infancia , es de gran importancia ya que el sistema educativo requiere fortalecer aún más el Nivel de Educación en Primera infancia y se necesita profesionales que sean formados en dicha área, ya el Ministerio de Educación está haciendo grandes esfuerzos en brindar la Atención a la Primera Infancia, los datos estadísticos dicen que la atención en la educación inicial es mínima, en Parvularia que es de 4, 5, o 6 años hay más cobertura, se está llegando a un 60%, pero en la Inicial no, ahí está en un 2%, debido a que hay factores culturales que intervienen y también la visión que el país tiene en la actualidad es ampliar la cobertura en la Primera Infancia.

Por lo que es factible implementar dicho curso ahora el identificar el incalculable valor que tiene la atención integral de los niños y las niñas desde su etapa de gestación hasta su nacimiento y desarrollo, y aun no se cuenta con personal técnicamente formado para brindar una atención satisfactoria a los niños y las niñas en esta etapa y una evidencia de ello es que no se contaba con profesores/profesoras, licenciados, maestrantes y doctores en esta área.

El valor de esta propuesta del curso para formar, orientar, viabilizar la aplicación de estrategias didácticas, pedagógicas y técnicas para la atención integral de la primera infancia podrían ser enviada al Ministerio de educación para ver en qué medida suman a los esfuerzos que como Ministerio se hacen en una forma sistematizada.

Además se cuentan con fortalezas en las universidades para la formación de profesionales para la sociedad salvadoreña y las instituciones de educación superior constituyen la esperanza de generar conocimientos, de aplicar estrategias que contribuyan a solventar los problemas más sentidos por la sociedad en todo ámbito.

Las instituciones de educación superior, amparadas en el Art. 16 de la Ley de Educación Superior que hacen referencia a la extensión, ellos bien pueden montar cursos de este tipo para que todo aquel que voluntariamente quisiese participar en ello lo haga, aquellos que están interesados cuyas actitudes y aptitudes los mueven a querer aprender, a construir el aprendizaje sobre lo que debe ser la atención a la primera infancia y que mejor que recibir conocimientos sistematizados, conocimientos previamente comprobados

porque son parte de la academia y del avance científico en el campo de atención a los niños y las niñas en esta etapa.

La propuesta esta revertida de todo carácter científico porque todo es producto de la aplicación de una investigación educativa que se ha venido realizando desde que inició estudios de maestría por lo tanto seria de presentar la propuesta, y en el marco de la extensión como ellos consideren pertinentes poderla implementar.

### **III Objetivos**

- Ofrecer a la comunidad educativa Universitaria, una alternativa de especialización en el nivel de Educación de la Primera Infancia.
- Ofrecer al Ministerio de educación una propuesta Técnica Primera Infancia para que apoye a ampliar equipo de profesionales en la incorporación del quehacer educativo.
- Contribuir con el desarrollo educativo social y cultural del país mediante la formación de profesionales de alta calidad académica.

#### **IV. METODOLOGIA DE LA PROPUESTA:**

##### **Curso propedéutico.**

El cual tiene la finalidad de brindar a los aspirantes los conocimientos teóricos y prácticos de esta manera, no solo se refuerzan los conocimientos, sino también de colocar a todos a un mismo nivel en cuanto a sus habilidades y destrezas básicas.

- Este curso será desarrollado por profesionales que tienen la formación en el área y así los aspirantes se motive y así formaran parte del equipo selecto en el área de Primera Infancia.
- Este curso se trabajara con una modalidad semi – presencial a través de un plan modular los días sábados o de acuerdo al tiempo disponible que tienen los profesionales. Esta tendrá la orientación de que el alumno/a recibirá clases presenciales y realizara otras actividades complementarias en la plataforma virtual que las resolverán durante la semana
- La duración del curso será de un año y medio que es el equivalente a 3 ciclos.
- Los profesionales desarrollaran como asignatura la Práctica Docente en algún centro educativo la cual será en la vía comunitaria e institucional.
- Los profesionales recibirán instrucciones precisas para el uso de la plataforma virtual desde el inicio del módulo 1
- Los profesionales atenderán sus clases en fines de semana, quedando las actividades que serán subidas a la plataforma virtuales para los días de semana; las cuales a su vez tendrán ponderación evaluativa.
- El curso se ofertará en las Universidades de El Salvador que llenen los requisitos para ofrecer dichos curso,
- El curso se ofrecerá a todos los profesionales que llenen los requisitos establecidos por la Universidad.

- El equipo docente a impartir clases en estará formado profesionales con grado de Maestría, Doctorado. nacionales e internacionales y extranjeros den las diferentes universidades.

## GENERALIDADES

Nombre:	Curso Pedagógico con especialidad de Primera Infancia
Requisitos de Ingreso:	Poseer un título Profesional de grado en cualquier área Médicos ,Abogados, Psicólogos, Arquitectos, etc.
Acreditación:	Ministerio de Educación
Duración:	1 año y medio( III ciclos)
Asignaturas:	12
Dirigido a	Las Universidades que ofrecen formación Docente. MINED
Sede Administrativas:	Facultad de Ciencias y Humanidades
Convocatoria:	Enero 2018

## REQUISITO DE ADMISION:

Título Profesional Universitario graduado en cualquier área debidamente autenticada por el MINED

Realizar el Curso Propedéutico

Presentar certificación notas autenticadas del estudio de pregrado.

Currículo vitae con sus atestados.

Partida de Nacimiento.

Realizar la matricula e inscribirse llenando la ficha de ingreso.

**REQUISITOS DE EGRESO:**

Que cada uno de los módulos será evaluado y el resultado se determinara con una calificación numérica;

-La Nota mínima de aprobación es de siete punto cero (7.0)

-Obtener un coeficiente de unidades de mérito (CUM) de siete punto cero (7.0)

**V.-La propuesta de la Malla curricular del Plan del curso Pedagógico con especialidad de primera infancia.**

**Propuesta de la Malla Curricular.**

<b>N°</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>UNIDADES VALORATIVAS</b>	<b>HORAS TRABAJADAS PRESENCIALES</b>	<b>HORAS TRABAJADAS VIRTUALES</b>
	Curso propedéutico			
1	Tecnología educativa aplicada a la primera Infancia	4	50	50
2	Didáctica Aplicada a la primera Infancia	4	50	50
3	Fundamentos del Marco Jurídico de primera infancia	4	50	50
4	Fundamentos de la Neurociencia	4	50	50
5	Seminario de Investigación Aplicada a la primera Infancia	4	50	50
6	Desarrollo Biopsisocial de la primera Infancia	4	50	50
7	Fundamentos Metodológicos científicos para la atención a la primera Infancia	4	50	50
8	Gestión comunitaria e intersectorial	4	50	50
9	Práctica docente en la	5	50	50

	vía comunitaria			
10	Organización y Gestión comunitaria	4	50	50
11	Ambientes Saludables y protectores desde la familia	4	50	50
12	Atención a la diversidad en Primera Infancia.	4	50	50
4	Totales	49	600	600

En esta malla, se detallan las asignaturas que tendrá el curso pedagógico con especialidad en primera infancia; por lo tanto sería de presentar la propuesta al Ministerio de Educación y en el marco de la extensión las universidades consideren pertinentes su implementación; así como también puedan elaborar los programas de estudio de cada asignatura para ser validada y aprobada la propuesta.

## GLOSARIO

**Adaptación Curricular:** Es un proceso que consiste en adecuar las propuestas establecidas en las de expresiones del Currículo Nacional: programas, textos, reglamentos, circulare, etc., a las características, de los estudiantes y las oportunidades y comunidades que conforman el contexto de la institución educativa. Las citadas características pueden ser definidas en términos de necesidades, intereses, problemas y expectativas.

**Acción Docente:** La acción viene motivación por el profesorado, por medio de la de la orientación y de la inducción; tiene como objetivo ofrecer al estudiante herramientas y pistas que le ayuden a desarrollar su propio proceso de aprendizaje, y a la vez a tienda sus dudas y sus necesidades,

**Aprendizaje Significativo:** Aprendizaje significativo o relevante es aquel que el estudiante ha logrado interiorizar y retener luego de haber encontrado un sentido teórico y una aplicación real para su vida; este tipo de aprendizaje va más allá de la memorización, ingresando al campo de la comprensión, aplicación, síntesis y evaluación; el aprendizaje debe tener un significado real útil.

**Asesor Pedagógico:** Profesional que tiene tienen una visión total de cada Centro Educativa a su cargo que le permite orientar los maestro y maestras el desempeño en el aula y en la conducción del centro escolar contribuyendo en el mejoramiento de la calidad educativa, es, además, un ente dinamizador de innovaciones pedagógicas.

**Atención Primaria en Salud:** Es la atención sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su

plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país. Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad.

**Asistente técnico** de la Primera Infancia: Es un profesional de la educación que está bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, hombre o mujer que tiene como funciones sensibilizar, divulgar, organizar capacitar, evaluar, monitorear y dar seguimiento a la implementación del modelo de educación y desarrollo integral para la Primera Infancia.

**Diseño formativo curricular:**

Es una guía para los encargados de desarrollarlo es un instrumentos útil para orientar la práctica pedagógica, una ayuda al profesorado.

**Primera Infancia - definición operativa:** es la etapa que transcurre desde la concepción y según el comité de los Derechos del niño 2006, la etapa se extiende hasta la transición del periodo escolar, aproximadamente a los ocho años de edad. la gestación se atenderá en la vía comunitaria considerándose un periodo propicio para orientar, educar a la familia en los cuidados de la salud física y mental de la madre, así como la preparación del entorno familiar saludable y feliz para el futura o el futuro recién nacido lo cual se realizará en estrecha corresponsabilidad y coordinación del Ministerio de Salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Educacion, M. (2013). *Manual de asistencia tecnica para la Primera Infancia* . San Salvador.

Educacion, M. d. (1997). *Ley de Educacion Superior y su Reglamento*. Sn Salvador.

EDUCACION, M. D. (1997). *Ley General de Educacion*. San Salvador: Graficos de Alier's.

Educacion, M. d. (1997). *Normas y orientaciones curriculares para la formacion inicial de maestros*. San Salvador.

educacion, M. d. (2012). *Reglamento especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador* . San Salvador

Educacion, M. d. (2013). *Fundamentos curriculares de la primera infancia* . San Salvador.

Educacion, M. d. (2016). *Bases para la reformulacion de la formacion inicial de docentes*. san salvador.

Elizabeth, V. d. (2002). *Pedagogia y Formacion Docente*. San Jose Costa Rica: Obando.

Fernandez Santos, A. C. (2000). *La educacion y su reforma*. San SALvador: FEPADE.

Montenegro, L. (2001). *La construccion del conocimiento profesional docente*. Argentina : Homo Sapiens .

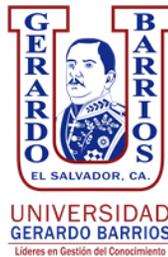
Salvador, M. d. (1999). *Fundamentos curriculares para la formacion inicial de maestros*. El Salvador.

## **ANEXOS**

## **Anexo # 1**

Instrumento aplicado para la recopilación de la información.

**UNIVERSIDAD CAPITAN GENERAL GERARDO.  
UNIDAD DE POSTGRADO  
MAESTRIA ATENCIONL INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA**



**ENTREVISTA DIRIGIDA A AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y  
DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES.**

**OBJETIVO:** Recopilar información para la elaboración de una propuesta técnica del curso de formación pedagógico con especialidad de primera infancia para las Universidades de El Salvador.

1. ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?
2. ¿Por qué cree que sería relevante la apertura de un curso de formación con especialidad en primera infancia?
3. ¿Cuál cree que podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia ?

4. **¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que tienen las universidades tiene para la atención integral de primera infancia?**
5. **¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio Educación?**
6. **Que tiempo considera prudente que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia.**
7. **¿Para ustedCuál sería lo novedoso para incorporar en la modalidad del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia y porque?**
8. **¿Qué disciplina considera que se deberían incluir en la maya curricular del curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

## **Anexo #2**

### **RESPUESTAS DE LAS ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DECANOS Y COORDINADORES DE LAS UNIVERSIDADES**

Todo lo escrito en este documento puede ser verificado en una grabación que lo respaldan las transcripciones realizadas en el estudio

Institución: Ministerio de Educación Superior

Día: 27/09/2016

Hora: 7:30 AM

Dr. Amílcar Osorio

**1. ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

Antes que todo quiero felicitar por los esfuerzos que hacen en pro de generar para el país una propuesta pedagógica que contribuya a la formación del talento humano en el campo de la primera infancia con una visión que trasciende en educación por que abarca aspectos psicológicos, sociológicos, salud y de todo tipo.

El curso de formación pedagógica nace en el año 1998, con base a los programas antiguos de lo que era la formación de profesorado, luego el curso se actualiza en el 2012, con las materia generales de lo que era la formación del profesorado pero en los aspectos teóricos, quiere decir que quedaba fuera todos los aspectos de la práctica donde ingresaban profesionales de todas las áreas del conocimientos y únicamente recibían aspectos teóricos de lo que es la formación de un educador (profesor o profesora) pero le hacía falta algo vertebrador, algo fundamental en la vida de un maestro o docente que era la práctica docente, donde usted bien sabe que los centros educativos son como el mejor laboratorio donde el educador aprende por que se ponen en contacto con la realidad, donde van a experimentar todo aquello que han encontrado en un libro, las orientaciones que les han dado sus educadores para la comprensión de conocimientos que necesitan ser recreados en la realidad, el curso adolecía de eso, después de varias consultas realizadas con conocedores de la educación y con expertos en procesos de formación de profesores, nos dijeron que el curso no llenaba los requisitos como para habilitar a una persona para que ejerciera la docencia porque con el dominio teórico de las asignaturas, se presentaban ciertas complejidades que se comprueban y se superan a través de la práctica, se complementan a través de la practica en el campo, en el terreno, en el contexto, fue así como el curso se ha

sustituido por un plan de estudio de 2 años. El curso nace con la intencionalidad de dar respuesta a la formación de profesores en algunas áreas deficitarias que en ese tiempo no se tenían pero a medida fue avanzado el tiempo se fue saturando de algunas especialidades en las cuales el país no necesitaba profesores, tal es el caso de abogados, una gran cantidad de abogados que estaban estudiando y la especialidad a fin de ellos era Ciencias Sociales y CC.SS está llena. Teníamos una gran cantidad de psicólogos que la que más se asimilaba a ellos era la educación especial, también se había saturado y la oportunidad de obtención de plazas eran pocas porque en los centros educativos los profesores de educación especial generalmente ofrecen sus servicios como apoyo a todos los docentes, entonces las oportunidades laborales también son pocas, otra que se había saturado era de Administración de Empresas y la asignatura que se les deba era Ciencias Comerciales que también ya estaba saturada debido a que esa especialidad solo se imparte en los bachilleratos Técnico-Vocacionales y sobrepasa la necesidad de profesionales que el país puede requerir. Con base en lo que se establece el Art. 5 de la Ley de la Carrera Docente, dice que el Ministerio de Educación formara docentes en la cantidad que los necesite, por lo tanto no tenía lógica que se continuara con el Curso de formación pedagógica teniendo todo el diagnóstico de lo que se tenía al impartir el curso, lo que se hizo fue sustituir el curso por un plan de estudio de formación de profesores para la educación técnica y tecnológica en la especialidad de..., pero de aquellas que el país necesita, solo para las áreas técnicas, también se podrán incluir física, biología, química, educación artística y educación especial pero buscando estrategias que en el desarrollo de las didácticas aplicadas cada participante de profesorado oriente todos sus proyectos de trabajo al campo de su especialidad, es así como el curso se sustituye por un plan de formación de 2 años que a la base vienen profesionales que ya tienen 64 unidades valorativas ganadas, o sea técnicos o tecnólogos o profesionales que han ganado en una carrera técnica 64 unidades valorativas de su especialidad, estamos hablando de alguien que ha estudiado por lo menos 2 años previo a ingresar al profesorado, y para ingresar debe esta persona cumplir con los requisitos básicos que se le solicitan a todos los que ingresan a los profesorados, como pruebas psicológicas que son 2, la de inteligencia y la de personalidad, con un mínimo de 7 en la asignaturas que ha

cursado en la carrera previa para ingresar al profesorado y otros requerimientos más.

Es así como el curso se sustituyó por un plan de formación más integral. En el mes de junio de 2015 se suspendió, se les aviso a todas las universidades que el curso ya no estaba y que se iba a crear el nuevo plan de estudio, el cual ha sido elaborado participativamente.

Con el plan de estudio de 2 años, se llamaron a todos los directores de los institutos nacionales, se llamaron a los coordinadores generales de las universidades de las carreras de profesorado, se llamó a personal técnico de empresas donde estos pueden ir a realizar sus prácticas y conozcan la realidad de la carrera que se están preparando para cuando lleguen a los institutos o a los colegios donde existen los bachilleratos Técnicos-Vocacionales, donde exista la necesidad de esas asignaturas donde el país no tiene profesores, puedan llevar una visión más amplia de lo que significa ser profesor, es en esa ruta que se está trabajando.

¿Pero ese nuevo plan no ha entrado en vigencia? No, porque para poder impartir el plan, antes se manda a las universidades que lo conozcan y todas aquellas que estén interesadas en implementarlo envían un plan de trabajo que aquí se le llama Plan de Implementación, donde le dicen al MINED todos los recursos, que tienen para habilitar ese plan de estudio. Cuando presentan el plan de implementación, van de aquí del Ministerio técnicos a conversar con el personal de la institución para corroborar la adecuación de las instalaciones físicas, de los recursos necesarios, del personal y si obtienen un dictamen favorable, le autorizan. Está planificado echarlo a andar a partir del mes de febrero de 2017.

**¿Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?** El MINED está haciendo grandes esfuerzos en dar cobertura en su totalidad a lo que es la Atención a la Primera Infancia, los datos estadísticos dicen que la atención en la educación inicial es mínima, en parvulario que es de 4, 5, o 6 años hay más cobertura, estamos llegando a un 60%, pero en inicial no, ahí estamos en un 2%, debido a que hay factores culturales que intervienen y también la visión que el país había tenido

antes no enfocaba eso. Ahora identificar el incalculable valor que tiene la atención integral de los niños y las niñas desde su etapa de gestación hasta su nacimiento, desarrollo, no se cuenta con personal técnicamente formado para brindar una atención satisfactoria a los niños y las niñas en esta etapa y una evidencia de ello es que no se tenían ni profesores ni licenciados ni maestrantes ni doctores en esta área.

Quiere decir que el valor de esta propuesta de cursos para formar, orientar, viabilizar la aplicación de estrategias didácticas, pedagógicas y técnicas para la atención integral de la primera infancia tiene un valor muy grande, quiere decir que no nos desanimemos porque estas propuestas podrían ser enviadas al MINED para ver en qué medida suman a los esfuerzos que como ministerio se hacen en una forma sistematizada.

## **2. ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Para la sociedad salvadoreña y la sociedad mundial las instituciones de educación superior constituyen la esperanza de generar conocimientos, de aplicar estrategias que contribuyan a solventar los problemas más sentidos por la sociedad en todo ámbito.

Las instituciones de educación superior amparadas en el Art. 16 de la ley de Educación Superior que hacen referencia a la extensión, ellos bien pueden montar cursos de este tipo para que todo aquel que voluntariamente quisiese participar en ello lo haga, aquellos que están interesados cuyas actitudes y aptitudes los mueven a querer aprender, a construir el aprendizaje sobre lo que debe ser la atención a la primera infancia y que mejor que recibir conocimientos sistematizados, conocimientos previamente comprobados porque son parte de la academia y del avance científico en el campo de atención a los niños y las niñas en esta etapa.

La propuesta que usted pretende elaborar esta revertida de todo carácter científico porque todo es producto de la aplicación de una investigación educativa que usted ha venido realizando desde que inició sus estudios de maestría por lo tanto sería de presentar la propuesta, y en el marco de la extensión como ellos consideren pertinentes poderla echar a andar.

**3. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

La primera fortaleza la tendrían aquellas que son formadoras de docentes porque ya tienen una experiencia acumulada que les facilita detectar donde estarían las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas que se van a vislumbrar en el desarrollo de esta actividad, entonces la fortaleza puede ser que ya tienen personal formado para atender estas situaciones y específicamente aquellas universidades que han estado al pendiente, que han estado impartiendo la maestría en Atención Integral de la Primera Infancia.

**4. ¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Es grande porque como voluntariamente las personas llegarían a recibir este curso que darían las instituciones de educación superior vía extensión ya que estarían estos cursos dentro del ámbito de la educación superior, habría que analizar si los cursos se van habilitar solo para aquellas personas que ya poseen título universitario en el campo de la docencia o puede ingresar cualquier persona o analizar como ustedes lo han visualizado...lo visualizamos para profesionales en diferentes áreas ... este curso como usted lo plantea no puede servir solo para profesores sino también para aquellas personas interesadas en que se les mejore la atención de sus hijos e hijas en el hogar.

**5. ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Se me haría un tanto difícil la parte tiempo, expresar acciones referidas a ello pero debido a que son 12 asignaturas planteadas en su documento yo pienso que puede distribuirse entre un año y año y medio.

**6. ¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

Lo primero que debe tener enfoque de derechos y atención integral que son los aspectos fundamentales que necesitamos reforzar en la población debido a que hemos estado acostumbrados al manejo tutelar, y las cosas han cambiado, es un derecho que los niños y las niñas tienen a que se le brinde educación y atención integral, la educación integral es parte esencial de la parte educativa estamos haciendo referencia al desarrollo de los niños y las niñas, y en su desarrollo ahí va todo, lo primero que tendríamos que hacer es algo novedoso es el enfoque, primero que es orientado a ser sujeto de derecho y segundo que es orientado a la atención integral, salud, educación, psicología.

**7. ¿Qué disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Al observar la curricular que contendría el curso creo que abarcan aspectos referidos al marco jurídico los cuales todo mundo conoce, creo que abarcan aspectos referidos a neurociencia como base fundamental, pero también aspectos referidos a investigación, al desarrollo psicosocial, a fundamentos teóricos y científicos, a práctica docente, ambiente saludable, una serie de elementos que ustedes tocan y le dan integralidad al curso de formación. Ahora lo que se tendría que analizar y ver en qué parte de estas asignaturas entran los procesos de apoyo a los gestores educativos, agentes educativos, a los padres y madres de familia, a todas aquellas personas involucradas en la formación y educación integral de los niños y las niñas que trascienda a educación. Habría que ver la parte de gestión humanitaria e intersectorial, de organización y desarrollo comunitario para ver como lo van a abordar, habría que analizar a profundidad cuales serían los contenidos o las competencias que se pretenden desarrollar en cada una de los 12 puntos ópticos.

Elisa...La malla curricular estará diseñada en 5 años, la tenemos en el ámbito educativo, psicológico, ámbito médico como neurociencia, ámbito comunitario y tecnológico.

Cuando me habla del ámbito médico pienso deberían de tener un poquito de cuidado y enfocarlo en el área de la salud porque no necesariamente puede ser un médico, sino otra persona preparada.

### **8 ¿Que disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Al observar la curricular que contendría el curso creo que abarcan aspectos referidos al marco jurídico los cuales todo mundo conoce, creo que abarcan aspectos referidos a neurociencia como base fundamental, pero también aspectos referidos a investigación, al desarrollo psicosocial, a fundamentos teóricos y científicos, a práctica docente, ambiente saludable, una serie de elementos que ustedes tocan y le dan integralidad al curso de formación. Ahora lo que se tendría que analizar y ver en qué parte de estas asignaturas entran los procesos de apoyo a los gestores educativos, agentes educativos, a los padres y madres de familia, a todas aquellas personas involucradas en la formación y educación integral de los niños y las niñas que trascienda a educación. Habría que ver la parte de gestión humanitaria e intersectorial, de organización y desarrollo comunitario para ver como lo van a abordar, habría que analizar a profundidad cuales serían los contenidos o las competencias que se pretenden desarrollar en cada una de los 12 puntos ópticos.

Elisa...La malla curricular estará diseñada en 5 años, la tenemos en el ámbito educativo, psicológico, ámbito médico como neurociencia, ámbito comunitario y tecnológico.

Cuando me habla del ámbito médico pienso deberían de tener un poquito de cuidado y enfocarlo en el área de la salud porque no necesariamente puede ser un médico, sino otra persona preparada.

Universidad Pedagógica de El Salvador

Día: 27/09/ 16

Hora: 9:30 AM

Licda, Rebeca Capriles

**1 Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

Yo creería que ahí no hay ningún cierre temporal por el contrario verdad el curso de formación paso demasiado tiempo abierto porque ese era un acuerdo transitorio tuvo que haber durado menos tiempo del que duro esa es mi opinión.

**2.- Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?**

Yo creo que no es relevante aperturar un curso de formación con la especialidad de primera infancia y le voy a decir porque el tema de primera infancia es demasiado importante para enfocarlo en un curso de formación creo que lo más correcto es obtener una especialidad como usted sabe en este momento el MINED está haciendo revisiones al plan del curso pedagógico y hasta donde se nos ha comentado la tendencia de lo va a parecer que el curso va durar 2 años entonces no le encuentro mucho sentido convertir un curso pedagógico de 2 años de primera infancia creería yo más que debería apostarle a una maestría porque para que sacar un curso pedagógico de 2 años cuando de 6 a 8 meses usted podría sacar una maestría y exigir un nivel digamos más alto entonces yo pienso que todas las universidades todas podemos aportar al tema de primera infancia.

**3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Entonces como yo no estoy de acuerdo en aperturar un curso de formación pedagógico hay respuestas que no van tener sentido de lo que estoy contestando pero yo sí creo que el aporte de las universidades deberían de ser que todas las que tenemos aprobadas las carreras en educación inicial y parvulario deberíamos de hacer un esfuerzo por abrir la maestría en primera infancia pero yo creo que el gobierno está valorando que este es un tema importantísimo para la nación lo que debería es otorgar becas a muchos profesores, directores y profesionales para que verdaderamente logremos profesionalizar a todos los que están en el tema de primera infancia entonces la universidad puede hacer un aporte técnico pero también el gobierno debe de canalizar con fondos de cooperación algunas iniciativas para dar becas a este esfuerzo

**4. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

Pues yo creo que las universidades que hemos estado trabajando en el tema de educación inicial y Parvularia tenemos muchísimas fortalezas y estamos preparada para eso sin embargo es posible que hay alguna área que no la tengamos crecientemente desarrollada y es el nuevo enfoque que el modelo tiene entonces en ese sentido yo creo que el gobierno y me refiero al MINED tiene la obligación de generar un proceso fuerte y amplio de conocimiento y dominio sobre el modelo y dársela a todas la universidades que están ofreciendo estas carreras para que todos estemos alineados

**5 -¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Bueno si alguien lo está pensado abrir verdad seguramente apoyaría a tener más gente especializada posiblemente verdad pero yo no creo que sea correcto o sea porque lo que necesitamos es gente experta en el tema para verdaderamente atender al tema de primera infancia como debe ser no de manera sublayada como lo hemos hecho verdad por eso no estoy de acuerdo con esto.

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

No estoy de acuerdo que exista un curso de formación creo que lo se requerimos son maestrías en este nivel verdad no curso de formación pedagógica.

**7 - ¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

Bueno que abre espacios para otros especialistas que seguramente el de venir de su vida profesional los ha llevado los ha llevado al tema y ahora tiene la oportunidad de especializarse pero no le encuentro sentido estar pensando en promover un curso de formación pedagógico cuando ya tenemos la maestría no le encuentro sentido o sea que porque vamos a bajar el perfil a la primera infancia cuando ya tiene una maestría.

Mi punto de vista más bien que se promueva la ampliación de la cobertura de gente que va estudiar la maestría y la experiencia que tenemos la universidades que hemos iniciado este esfuerzo es que los profesionales que trabajen en este tema seguramente por no contar con suficientes ingresos para estudiar una maestría eso es lo que percibo verdad entonces eso implicaría que el gobierno debería hacer esfuerzos grandes para que con fondos de cooperación internacionales lograra financiar porcentajes de beca no beca al 100% porque cuando a un profesional se le da beca al 100% no se compromete entonces digamos un 70 % de beca un 30 o 50 y otra parte que lo ponga el maestrante pero lo que interesa es en realidad promocionar más ampliamente la maestría porque es lo que nos puede cualificar porque el problema de fondo que tenemos es que como nuestra sociedad culturalmente hablando no le prioridad a la niñez entonces se cree que cualquier profesional puede atender a la primera infancia y no es así o sea que es donde verdaderamente deberíamos de tener a gente muy experta y por eso me da mucha pena o sea ir un poco en contra de lo que se está promoviendo en esta investigación que es aperturar un curso de formación pero creo que no es la salida por el contrario el país lo que esta requiere profesionalizar altamente a lo que van a trabajar porque si no profesionalizamos a la gente nunca vamos a romper paradigmas siempre cualquiera llega a trabajar en el nivel cualquier área entonces yo creo que verdaderamente lo que requerimos gente muy profesional, preparada pues incluso la misma maestría se queda corta de todo lo que requiere un niño atendido en primera infancia entonces imagínese

Ud. si la maestría es un esfuerzo bien grande aun esta corta aja entonces para vamos a bajarle perfil a la formación por el contrario yo creo que hay que subirla la exigencia a la formación de los van a trabajar en primera infancia el punto a lo mejor podría hacerse tratando de ser optimista y encontrar la parte positiva y bondadosa de lo que usted está proponiendo es que si se hace un curso especializado en primera infancia podría ser que todos aquellos que no han obtenido un grado académico en licenciatura porque entiendo yo que no se si el MINED va seguir incorporar a los tecnólogos o va seguirlos incorporarlos si los va incorporar es una ventaja porque cualifican un poquito más su área hoy por hoy no estoy clara como lo vamos a manejar entonces pues no lo sé creo que la clave es profundizar en la profesionalización de esta gente porque precisamente estamos actualmente en el estado que estamos de niñez por la falta de dominio de concientización de sensibilización de todo lo que quiera usted en el tema de primera infancia porque no le hemos apostado a este tema fuertemente han habido muchos esfuerzos usted revisa toda la historia y los antecedentes de lo que se ha hecho en el MINED no son en los últimos 5 años y 8 años es un tema fuertemente que se ha venido trabajando sin embargo no con la suficiente fuerza nunca logramos llegar a un 50% hoy creo que apenas estamos pasando de un 50% de niños de y niñas desde los 4 años atendidos ya pero si u lo mira desde el otro lado quiere decir que mitad de la población está fuera de oportunidades si lo miramos desde el otro lado porque si lo miramos positivamente logramos que el 50% llevo y el 50% esta fuera eso es a partir de los 4 años y el tema de inicial ni hablar está sumamente bajo ahora bien este punto es discutible yo sí creo que la es la familia es la que tiene que asumir el rol no es el gobierno pero si es correcto que el gobierno debe cualificar la calidad que se va brindar herramientas , dominios pero asumir el rol creo que debería asumir brindándosele educación inicial únicamente a aquellos niños que están en situación vulnerables no para todo el mundo porque todos los recursos no alcanzan para todo el mundo pero no encuentro sentido que un niño lo voy a tener todos los días en un centro de desarrollo infantil y no va estar en la casa porque voy suplir el rol que le compete a la mama en cuanto a la afectividad la atención emocional psicológica y todo lo demás entonces deberíamos de pensar en dos tipos de programa

1 programa de atención integral completo solo para niños en situación de vulnerabilidad

2 Para aquellos niños que en su casa siempre hay alguien que puede cuidarlo y que puedan atenderlo proporcionarles horarios de un proceso más de desarrollo lúdico de

generar sus talentos trabajar las inteligencias múltiples y trabajar todo el desarrollo completo para irle ayudando a los niños a crecer más armónicamente pero no estar pensando en que también es una situación crítica que apenas tengamos el 2 % de educación inicial entendida yo no lo veo como crítico porque no requerimos que un 100% este en los centros atendidos de forma completa por supuestamente 1 mañana , tarde , 3 horas una estrategia no a tiempo completo , yo sí creo que brindemos y de repente trabajar un poco las ideas que se tienen mejor en lugar de que yo lleve a mi niño lo deje y me voy luego estoy y participo y aprendo y ello que yo quiero es cambiar los paradigmas culturales de nuestra familias eso es lo que requerimos que la familia ya no vulnere al niño y a la niña que lo estimule que lo trate con respeto que haya un apego seguro es lo que requerimos verdad esto no se resuelve con mandar al niño a un centro que creo educando a la familia y dándole los elementos a la familia entonces creo que por ahí va tema verdad trabajándose que sean trazados los puntos clave para iniciar es correcto que vamos en la ruta correcta seguramente que habría que revisar como todo proceso algunas cosas para mejorar claro que si no hay nada perfecto todo perfectible puede mejorarse seguirse enriqueciendo pero desde el momento en que se ha creado un modelo verdad de primera infancia se ha trazado toda una curricula se esta se está haciendo esfuerzos de trabajar intersectorialmente perfecto es lo que se quiere de país el que sea sostenible esto lo que interesa es convertirlo y dejar establecido como una política de estado para que si haya cambio en un momento podamos seguir con el proceso porque si no volvemos a dar 10 para atrás y a recomenzar otra vez es un poco hablar de historias tristes que tenemos de desarrollo que tenemos así funcionamos pero bueno es mi percepción del tema .

### **8 ¿Que disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Pues bueno como estamos hablando de un curso de formación pedagógica ahí sí creo yo que habrá que enfocarse en aspectos más didácticos, pedagógicos, psicológicos posiblemente todo lo que permita brindar una atención de mayor calidad al niño y la niña por supuesto pasando por la neurociencia es de rigor verdad que hay que tenerlo ahora el punto es que tampoco puede descuidarse todos aquellos aspectos comunitarios porque

nuestro modelo va enfocado ahí entonces también debe tener conocimiento de esto pero lo que yo estoy entendiendo que si se llama curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia pues obviamente debe ser con énfasis únicamente lo pedagógico y lo didáctico entonces habrá que enfocarse en métodos técnicas modelo educativo en las tendencias educativas todo aquello que favorece al desarrollo integral de la primera infancia

Universidad de Oriente San Miguel

Día: 28/09/ 16

Hora: 2:30

Licda, Jazmín.

1.- Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?

Con relación al cierre del curso pedagógico pues considero que el MINED después de haber realizado un estudio de ver la pertinencia o no pertinencia de continuar con el curso de formación pedagógica que concluye que no es pertinente desde el punto de vista personal pues digamos que estoy en acuerdo con el MINED como en un 80% o 90% y le explico porque realmente realizar la labor de la docencia es una labor muy delicada en estos momentos el MINED tiene los planes de formación que dura 3 años donde se ven las materias llamémosles pedagógicas y las materias de la especialidad que bien es cierto que en el curso pedagógico se veían materias eminentemente didáctica o pedagógicas o que puede uno pensar que con esto ya salga un profesional en cualquier área de los campos ingenieros ,abogados o de otras especialidades pueden estar preparados para ejercer la labor de la docencia pero realmente desde mi punto de vista y con base en la experiencia que tengo de lo que es la formación de docente porque he trabajado o trabaje muchos años en la formación de docentes hay varios aspecto que es necesario formarlos como la mística de lo que es realmente un docente y que considero que el curso de formación pedagógica no lograba cumplir digamos o formar esa mística en un profesional que eligió una carrera y no la docencia entonces algunas veces la docencia la podemos ejercer por un hobby , vocación que es el ideal ejercerla por vocación y no por una necesidad entonces vuelvo a repetirle pienso que algunos con el respeto que se merecen optaron por el curso de formación pedagógica por una necesidad de un trabajo y verdad y no tanto por una vocación pues eso sería como una segunda investigación para comprobar si realmente hay o no hay razón en esto por lo que el cierre fue lo más pertinente que MINED ha realizado

## **2.- Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?**

Fijese que a que también tengo mis dudas nuevamente con el respeto que se merece tengo mis dudas por la sencilla razón de que cuando el curso de formación pedagógica estaba en existencia digámoslo así podían optar aquellos profesionales que en su plan de estudio no tenían la formación para ser docente y que el MINED digamos si podemos decir hay maestros que se están preparando para el área de las matemáticas más sin embargo el trabajo de un ingeniero con el curso de formación podía tener la especialidad en matemática tengo mis dudas si realmente un curso de formación pedagógico con énfasis en la primera infancia o inicial podría ser viable de que el MINED lo retomara la propuesta y pudiera ser una realidad porque la pregunta es qué pasa entonces con la formación de educación inicial y Parvularia porque la formación inicial y Parvularia estamos hablando de los profesorados y el de la licenciatura que ya prepara en esta área entonces mi pregunta es si alguien digamos un ingeniero estudia un curso de formación pedagógica con la especialidad en la primera infancia será suficiente un año pensado o siguiendo el modelo que ya se tenía con relación al tiempo que es lo que realmente en ese año es lo que se va a estudiar porque ahí no solamente se tiene que estudiar la parte pedagógica que tendrá la especialidad habrá que ir pensando en que no va ser un año sino 2 años para prepararlos con relación a la especialidad porque ya hay una especialidad en educación inicial y Parvularia en este curso de formación me imagino que está concebido desde el punto de vista bueno la parte pedagógica que un profesional que no estudio la docencia y el que quiere pero no solamente la parte pedagógica sino la parte de la especialidad en este sentido yo tengo mis dudas y mis reservas .

## **3.- Cual podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Yo me imagino que si esa propuesta es aprobado por el MINED pues el aporte podría ser ofrecer dentro de la oferta académica que tiene la institución el curso de formación con la especialidad en primera infancia y en ese sentido al ofrecerlo pues directa e indirectamente aportar con los profesionales que van a salir con la especialidad .

4. Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?

En primer lugar veo más que todo en la parte de los profesionales en el área de humanidades en este momento hay profesionales que se están formando con un diplomado que el MINED está desarrollando con relación a lo que es la educación inicial y son Parvularia, la experiencia con relación a lo que es la formación de docentes eso radica en eso en lo que es el cuerpo docente y en la experiencia que hay ya en cuestiones de planificación y ejecución.

5.-De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?

Fíjese que como al principio yo le decía verdad que tengo mis dudas con relación a que si el MINED podría apoyarlo porque una de las políticas del MINED es preparar personal en el cual digamos en este momento el MINED tiene un profesorado y una licenciatura entonces en ese sentido podría decir que nosotros preparamos y tiene una Maestría y entonces podríamos decir que está completa habrá que ver si realmente su tema educativo tiene necesidad de maestros para esta área o si se está visualizando que el personal que salga de este curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia va trabajar no con el sistema educativo oficial donde es lo vislumbra cual es él es el campo de trabajo que tendrá el profesional entonces desde esta perspectiva cuando en el momento no tengo la claridad hacia donde deslumbra verdad ahí si ya me encuentro con la limitación de poder decir si puede ser apoyado o como puede ser apoyado tampoco tengo así como las políticas del MINED con relación a seguir trabajando en esta línea y dando es apertura o con lo del MINED que ya tiene.

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia**

Realmente yo pienso que podría ser unos dos años porque en este caso no es solamente digamos desarrollar las competencias en el campo pedagógico sino también en el campo de la especialidad porque el curso de formación bueno lo hablo con la experiencia los

profesionales que se formaron en el curso de formación pedagógica para ir a trabajar como docente entonces yo creo que igual verdad con este curso de formación el profesional que por una u otra razón tenía otra carrera opto por prepararse en esta área es para ir a trabajar como docente alguien de ingeniería necesita tener conocimiento del área más la especialidad de primera infancia, el área de la pedagogía estaríamos hablando de 2 años .

**7 -¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

En primer lugar diría yo de ya será un curso que va orientado a una especialidad verdad entonces en segundo lugar pues si el MINED le esta si realmente esta necesidad apostando a lo que es la primera infancia ahí es donde está mi pregunta n si esa es la información o que quiere logra el sistema educativo cubrir todas las plazas para el nivel de educación Parvularia y no lo logra entonces hay necesidad de formar profesionales y el curso viene a contribuir y tener el profesional formado para la atención del nivel .

**8 ¿Qué disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Repito que hayan disciplinas que lleven a fortalecer el desarrollo de competencias para que un profesional que salga del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia salga con esas competencias de tal manera que le garanticen éxito en el nivel y tiene que ser materias estoy pensando en un conjunto de disciplinas o de áreas que me lleven realmente a prepararlo en esa área que debo de conocer y eso me lleva a ver el plan de estudio de educación inicial y Parvularia serán suficiente estas materias y cuáles de esta podrían incluirse porque de estas materias hay que retomarlas aquellas que realmente me lleven a lograr el objetivo que conozca maneje y pueda entender a esos niños y niñas que están bajo su responsabilidad.

Universidad de Oriente San Miguel

Día: 28/09/ 16

Hora: 3:00 PM

Licda. Rosario Romero

**1. ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

Pienso que no le voy a dar una opinión muy amplias puesto que tenía entendido que solo lo técnicos podrían ser admitidos en este curso pedagógico las universidades pero ya que ahorita temporalmente sin funcionar quiero decirle hubiera sido bueno que se continuara ya que la idea de otros países es que el maestro es el cerebro de una transformación nacional y especialmente así como en otros países hay necesidad hablaban más de que se necesita 2 millones de maestros para ubicarlo en donde hay más necesidad pero si hay que ver también la finalidad por cual este cierre temporal puesto que el MINED es quien tiene la autoridad sobre esto .

**2.- ¿Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?** Sería relevante la apertura de un curso de formación con especialidad en primera infancia porque a ese nivel muy poco se le ha preparado especialmente en su desarrollo, metodología para educar en esa área de la estimulación adecuada al desarrollo así que sería muy relevante un curso que tuviese la oficialidad en este caso para que sea bien llegado y sea creíble en todos los participantes

**3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Hay varias formas de que las universidades pueden dar su aporte especialmente con profesionales que se han formado en esta área y que necesita dar una atención en este nivel como es la vinculación con la educación inicial

**4 ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

Que hay formación de docentes y en esa área no se puede descuidar esta parte disciplinar donde se tiene que hablar de esos niños que empiezan de cero así que se tiene estipulado hasta los 4 pero no la formación tiene partir desde ese nivel son fortalezas que tienen las universidades y que tiene las carreras que están vinculadas con esta especialmente con la licenciatura en educación Parvularia ,profesorado en educación Parvularia todo eso permite hacer una vinculación enorme que quedaría un vacío sino se le prepara para ello .

**5 ¿-De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Realmente el curso de formación con especialidad en primera infancia apoyaría al MINED en colaborar en la preparación de maestros para esos niños que verdaderamente están necesitados de una atención diferente pero en todas sus áreas como suelen tener otros niveles especialmente de 4 a 6

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia**

Aquí dependería de los objetivos que se persiguen si se va preparar para que quede idónea a la persona se requiere de mucho tiempo si es el cómo darle un punto de partida a la formación en la primera infancia pues se dejaría que se diera en poco tiempo y que ellos continúen con su autoformación.

**7 - ¿De apertura el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

En primer lugar, lo novedoso sería quizás todo porque no hay una escuela que haya ayudado a la atención sistematizada de una primera infancia y entonces también la metodología es muy diferente y que se utilizan en otras, la atención que se da en la estimulación también debe ser preparada porque no va hablar de algo que es lo que verdaderamente se requiere en ese nivel.

**8 ¿Que disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

En este caso tiene que tener vinculación con el pensum de Parvularia especialmente con niños de 3 sin embargo hay áreas de mucho conocimiento que deben tener por eso pueden haber otras disciplinas como el aspecto legal nutricional desarrollo de vocabulario estimulación adecuada atención madre e hijo de ellas se pueden sacar 5 disciplinas y las que le pueden servir.

Asistente técnico de primera Infancia

Día: 04/10/2016

Hora: 2:00 PM

Licda. Wendy Ramírez

**1. ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

Considero que ha sido como una desventaja para formación docente de muchos profesionales ya que ellos ya teniendo su formación especializada en su área de trabajo queriendo incorporar a su currículo la formación docente para mi considero que ha sido una baja para el sistema de educación porque de esta forma con el curso de formación pedagógica podíamos contar con especialistas y ya únicamente enfocarse en el área de la docencia

**2 ¿Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?**

Bueno porque la educación inicial de la primera infancia ahorita está teniendo mucha importancia porque se ha descubierto que en los primeros años de vida del ser humano es donde podemos desarrollar o trabajar mejor dicho para fortalecer las ares del desarrollo del ser humano por lo tanto si contamos con una formación pedagógica especializada en primera infancia fortaleceríamos más esa área,

**3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Igual fortalecer ese proceso de aprendizaje mostrar enseñar y dar las herramientas necesarias a los profesionales para que puedan trabajar en esta área que además es muy bonita es muy enriquecedor para la educación,

**4. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

Bueno las fortalezas que se tienen encontramos especialistas en varias áreas dependiendo de las universidades por ejemplo algunas universidades cuentan con psicólogos, docentes especializados, médicos entonces tiene las herramientas para poder decir si yo puedo trabajar en especializar a ese grupo de profesionales en atención a la primera infancia.

**5. ¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Lo apoyaría con fortalecer a los profesionales aquellas actitudes y aquellos conocimientos que ya los profesionales tienen de un área más específica recordemos que el MINED tiene un montón de áreas de especialidades por lo tanto tiende a veces a descuidarse ciertas áreas si ya solo nos referimos a una área de especializar o de enseñar de enriquecer los conocimientos que ya se tiene y son el mayor aporte.

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Para mí el fortalecer conocimiento el tiempo sería de toda la vida pero no podemos tener un curso de formación pedagógico que sea interminable intenso pero si podría ser más con modalidades y niveles pero con un año se podrían valorar el aporte que se tiene los profesionales y así desempeñar el cargo que tenga en la primera infancia.

**7 - ¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

Considero que lo novedoso debería de ser aquellas herramientas ya directas para trabajar la estimulación temprana porque recordemos que la primera infancia no vamos a entrar en aquella educación monótona de enseñarle a escribir a leer no sino que más lúdico

entonces que estas actividades enriquezca de tal forma que los profesionales y los especialistas de forma que ellos van fortalecer las áreas del desarrollo de los niños de una manera más lúdica dejando de lado la educación antigua o tradicional.

**8 ¿Que disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Desarrollo biopsicosocial sería la primera para ver de qué forma se desarrolla el niño y la niña la caracterización que es muy importante para trabajar porque no todos los niños para poder desarrollar propuesta pedagógica que vamos a llevar cada grupo con el que se va trabajar , se tendría que trabajar la cuestión de las leyes sobre todo sabemos que debemos llevar a la par corresponsabilidad de los derechos de los niños y las niñas también sería fortalecer esa parte ,el proporcionar herramientas de como poder diagnosticar e identificar aquellos niños con mayores dificultades en el desarrollo para posteriormente dar. Una referencia al especialista o ver de qué forma se le puede fortalecer es parte.

Asistente técnico pedagógico Referente atención Integral de Primera Infancia de la Departamental de educación.

Día: 04/10/2016

Hora: 4: 00 pm

Licda. Delmy Arguera

**1. ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

Desconozco ese cierre temporal del curso pedagógico

**2.- ¿Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?** Pues la verdad sería importante de esta manera estandarizar algunas asignaturas y contenidos relacionados con la especialidad

**3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Uno de los aportes es la importancia del desarrollo infantil, la importancia de la sensibilización a la familia, las comunidades y los gobiernos sobre todo en la inversión que se necesita para atender a la primera infancia.

**4. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

Una de las fortaleza que las universidades pues tienen personal capacitado con perfil alto ellos

**5.- ¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Sería un gran apoyo porque de esta manera estaríamos fortaleciendo temas como evaluación, planeamiento didáctico organización de espacios metodologías, entre otros programas desarrollo de la primera infancia,

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia con especialidad en primera infancia?**

Mínimo 3 años

**7 -¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

Uno de los temas novedoso sería la orientación de un plan que permita la creación de una estrategia para atender una población más en primera infancia y que esto permita mayor cobertura en las diferentes comunidades donde no tenemos a primera infancia.

**8 ¿Que disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Podría ser psicología, pedagogía, Neurociencia, desarrollo infantil, la intersectorial, entre otros.

Universidad Gerardo Barrios

Día: 07/10/2016

Hora: 12:30 PM

Licdo. José Salvador Alvarenga

**1. ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

Mi opinión es que todo tiene un propósito y tal vez para el MINED en especial educación superior consiste ofrecer oportunidades en mejorar la calidad educativa en diferentes áreas a personas en el área técnica se había implementado, actualmente si está cerrado y ya está trabajando la nueva propuesta de hecho ya está la nueva propuesta no se llamara curso de formación pedagógico sino profesorado en educación técnicas tecnológica y que a partir del otro año en las diferentes instituciones que el MINED autorice.

**2.- ¿Porque cree que sería relevante la apertura de unos de formación con especialidad a en primera infancia?**

Es importante como cobertura como todo nivel educativo ya pesar de que la primera infancia no es que sea algo nuevo pero sí que actualmente se esta desarrollando a través de maestrías y de los profesorados la universidades pues creo seria quizás no le podría decir que es indispensable la apertura del curso de formación en esa especialidad porque la especialidad primera infancia la tenemos en post grado y además de eso la tenemos en profesorado en primera infancia el punto es de que los cursos de formación para un técnico pero que no tiene la formación pedagógica los que están en los profesorados ya tienen especialidad por lo que considero que no sería viable,

**3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Como le repito para mí no se podría apertura un curso de formación de primera infancia sin embargo creo que como universidad podría aportarle experiencia con los diferentes docentes los actualmente se están formando podrían ser los formadores podría darse esa posibilidad.

**4. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

El recurso humano con que se cuenta actualmente se encuentra formando profesionales en esa área de primera infancia esta sería una fortaleza, persona.

**Nº5 ¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Pues a veces hay cuestiones consultoría, para planes y programas de estudio, propuestas académicas, hacer conversatorios para poder retomar experiencias del conocimiento.

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Creo que la duración depende de cómo este estructurado el plan de estudio, del contenido, unidades valorativas y no le puedo especificar 2 a 3 años y va depender de lo que se plantee.

**7 - ¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

Creo que lo novedoso es el acercamiento, las practicas no solo estén al final del curso sino durante todo el proceso que sean constantes si a mí me están diciendo e ir a evidenciar a esos hogares eso sería lo novedoso solo quedarnos con teoría y no solo en las aulas y no vamos al campo donde realmente están sucediendo las cosas y hay que implementar prácticas,

**8 ¿Que disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Las disciplinas me parece que están en las ciencias sociales sin temor a equivocarme y es la política es importante porque hay política de gobierno y deberían de ser de estado para que desde allí hallan cambios que son importantes para el desarrollo de la infancia y la niñez y la adolescencia

Universidad Gerardo Barrios

DIA: 07/10/2016

Hora: 10:30 AM

Licdo. Wilber Colato

**1. ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

La verdad que era necesario que el MINED hiciera un alto para analizar e interpretar argumentar y proponer si se estaban alcanzando las competencias pedagógicas didácticas profesionales acuérdesese que las personas que llevaban el curso tenían la posibilidad los técnicos, tecnólogos aparte de darle escalafón le daba un título de profesor y a los que son licenciados, médicos. Abogados se les daba el escalafón y nivel II no es que era mal y era necesario hacer un alto ver si la gente estaba logrando las competencias digo esto porque estamos en un país donde los niveles de los estudiante serán los adecuados hacer un alto y que la nueva propuesta del MINED estén coherentes con los nuevos paradigmas de educación superior del siglo XXI. En base a los saberes saber se , saber conocer, saber hacer y formar a los futuros docentes con las competencias tanto generales como básicas y específicas que le permitan poder desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje desde una perspectiva integra.

**2. ¿Porque cree que sería relevante la apertura de unos de formación con especialidad a en primera infancia?**

La verdad es que la primera infancia es fundamental e importante para el desarrollo de los seres humanos y no se le ha dado la verdadera importancia y la cobertura pues se en los últimos 5 años se ha mejorado un poco tengo entendido que la cobertura es mínima era de 0.4 % y del 2014- 2015 hay 1.4% eso implica que hay pasos y si queremos formar las nuevas generaciones es importante crear el curso de formación con especialidad en primera infancia habría que ver como asigna los tiempos de 1 a 2 año como van a formar especialistas de primera infancia parece fácil pero aquel va estar trabajando serán los que tienen conocimientos y las habilidades necesarias e integrarlas.

**3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Puede ser mucho ya que la universidad tiene ya una primera segunda y tercera corte de maestrante de la Primera infancia y una primera corte que ya están en trabajos de investigación esta gente no solo tiene el conocimiento sino las habilidades necesarias para hacer propuestas sean profesionales de cambio que tengan la idoneidad el compromiso ético y poderlas apoyar al desarrollo de la sociedad.

Nº 4. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?

La fortaleza es que ya tenemos profesionales que van a egresar de la maestría de atención integral de primera infancia y otra fortaleza es las autoridades de la universidad están en toda la disposición de apoyarla propuesta en esta área

**5.- ¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Es que hemos visto que debe de haber una integración entre las instituciones y el oro educación superior y el MINED y debe de existir esa integración y no verse de manera separada la experiencia que tiene la universidad es bastante y el poder apoyar al MINED con el curso de formación y se hecho por ejemplo cuando se trabajó con la curricula de la maestría y su implementación profesional experto en esta área que contribuyeron para la formación de esta área

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Mínimo 2 años porque no podemos seguir haciendo formar propuestas paliativas necesitamos formar con alto nivel profesionales porque cuando no se forman con las competencias necesarias no tiene las herramientas y ya El Salvador merece que estas profesionales para poder hacer una transformación importante como es la primera infancia.

**7 - ¿De apertura el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

Bueno como estamos en la era del conocimiento es poder pero más es la forma como empleamos dicho conocimiento otro aspecto novedoso es el uso de las Tics , que sea semi presencial o virtual yo creo que si se utilizan muy bien pueden desarrollar las competencias para este proceso debe convertirse en menos clase y más practicas cuando digo más practicas no es que no se van desarrollar los conceptos teóricos de las materias , este curso debe ser más práctica que haga una vinculación con el contexto que los estudiante realicen investigación de todas las situaciones que están viviendo y que hagan una presentación análisis e interpreten la concluir de que el concluya de tal manera que el estudiante buscando solución a los problemas de su entorno y se está empoderando y con un compromiso ético es necesario y debe apoyar a la primera infancia . que los que den las clases a los formadores den tener las competencias necesarias si es posible que tengan el nivel de maestría la verdad que entre más nivel avanzado tenga el docente mejor va ser el desarrollo de las competencias es lo que se debe cuidar con mucho esmero.

8 ¿Qué disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?

La psicología

Filosofía

Conocimiento sociológico

Las inteligencias múltiples

Nuevas Teorías de las enseñanzas

Aprendizaje autónomo,

Universidad de El Salvador

Día: 10/10/1016

Hora: 3:30 PM

Msc, Emilio Avilés Cordero

**1, ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

si personalmente me tomo de sorpresa no le preguntaron a nadie y es importante el curso solo nos avisaron que se suspendía el curso yo digo lo hubiesen consultado pero bueno MINED es quien determina si se quita o se abre el curso pedagógico

**2-¿Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?**

es relevante, pero debería de diseñarse pedagógicamente y científicamente el diseño curricular porque es un nivel muy importante a nivel nacional lo que es educación inicial y son las nuevas generaciones para la ciudadanía entonces necesitan que los formadores estén técnica y científicamente capacitados en ese nivel y que tengan amor a los niños sino mejor que no lo inscriban.

**3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?**

Hasta hoy según la Ley General de Educación es el MINED quien diseña los cursos de formación en cualquier nivel y el ministerio es que determina, pero las universidades pueden hacer sus propias propuestas haga un diseño curricular más integral y más amplio.

**4. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

Si tiene fortalezas hay pensamiento crítico que sea un equipo selecto y que tenga un amor al niño, debe ser alguien que esté dentro del proceso y se haga una mejor propuesta con la potencialidad que hay dentro de la universidad de manera integral para poder avanzar en este proceso.

**5 -¿De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

La verdad que en este tema de primera infancia hay que trabajar todas las universidades y como Ministerio debe políticamente y educativamente encontrarse para que diseñar el currículo de una manera integral, todas las universidades tanto públicas como privada el Ministerio de Educación les ha dado apertura con el curso ya que ellos son los únicos que deciden o sea MINED,

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Para mí no tendría que ser un simple curso más amplio que dure 2 años uno general y otro de especialidad tendría que ir las practicas porque es necesario que viva la realidad para que sea más científico

**7 - ¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

La filosofía de los niños, los que estén ahí tanto en el diseño como en la ejecución, debe de tener amor a los niños sentir el pensar de ellos tiene ser especialista pero también debe ser humanista, conciencia debemos de estar claro que son las nuevas generaciones entonces hay que formarlas de la mejor manera integral y lo más importante es dialogar con ellos formándolos de la mejor manera y que los que reciban ese curso un requisito que tengan amor a los niños.

**8 ¿Que disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Necesita los fundamentos pedagógicos. Filosóficos, históricos, psicológico, motivación social del niño, enfoque constructivista por los niños son productores de conocimiento mucho potencial dentro de ellos cultura básica, cultura especializada.

Universidad de El Salvador.

Día: 10/10/2015

Hora: 4:00 PM

Dra. Norma Azucena Retana

**1 ¿Qué opinión tiene acerca del cierre temporal del curso pedagógico en las universidades a nivel nacional?**

El curso de formación pedagógico nace como una posibilidad por un lado de ampliar el proceso de formación de pedagogía para maestros y maestras de diferentes especialidades eso es por un lado la otra es una posibilidad de profundizar en la formación pedagógica de profesionales que salieron con las áreas de educación embargo este se masifico a medida que el programa especial para formación de maestros que trabajan en otras áreas y necesitaban la parte pedagógica para trabajo con estudiantes viene y se masifica desde mi punto de vista empezó a perder la calidad de los procesos porque empezó a incorporarse las áreas técnicas que no necesariamente cumplían con los parámetros que necesita un profesor en pedagogía en este caso en el área educativa por otra parte el periodo del programa porque para dominar herramientas pedagógicas que son conocimiento básico el tema de formación profesionales o de formación de jóvenes en este caso la primera infancia que se necesitan dominar las áreas del conocimiento , dominio de las metodologías enfoques educativo como también las practicas por lo que perdió la finalidad .

**2.- ¿Porque cree que sería relevante la apertura del curso de formación con especialidad a en primera infancia?**

Bueno a diferencia del curso de formación p este tiene un elemento fundamental y es el enlace en el marco de la política de la primera infancia por lo tanto las áreas de la formación estarían enfocadas a fortalecer el modelo de primera infancia y además materializar algunas líneas estratégicas de la política c ese sentido es un tema estratégico porque tiene una población virgen no hay profesionales formados en primera infancia y

eso constituye un soporte importante para que pueda abrir nuevas de formación de opción en esa área por ejemplo tenemos maestros de educación Parvularia dominan las áreas de primera infancia y todo ese fundamento que tiene el modelo justamente se van tomar esos fundamentos y abra oportunidades maestros y maestras no solo de Parvularia sino a maestros interesados en primera infancia formar más ampliamente en esta área .

3.- ¿Cuál podría ser el aporte de las universidades en la apertura del curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia?

Pues el aporte sería porque las universidades y las instancias interesadas en la carreras focalizando una que hoy por hoy es prioridad del estado del gobierno implementar una política de la primera infancia por lo tanto las universidades tienen mucho que contribuir en la formación de nuevos profesionales para que esta formación este dado respuesta demandas sociales y no solamente formar profesionales en carreras diversa sino que estaría enfocado a avanzar en el cumplimiento de unas líneas que están en una política estado de primera infancia.

**4. ¿Cuáles son las fortalezas que cree usted que las universidades tienen para la atención integral de primera infancia?**

Dentro de las fortalezas están si estas ya tienen las carreras de primera infancia, los profesionales formando a los profesores que entraran al curso de formación en esta especialidad tendrían maestros, Y estarían formados ya como especialista en esta área que no solamente es Parvularia es primera infancia entonces ellos llevan elementos jurídicos los fundamentos de los programas el dominio de los contenido curriculares que estarían implementando esa información por lo tanto las universidades han priorizado sobre el tema de la primera infancia y se tienen un potencial con relación a este tipo de iniciativa además el mismo Ministerio de Educación ya está iniciando su propia formación en esta área.

**5 ¿.De qué manera cree usted que un curso de formación con especialidad de primera infancia apoyaría al Ministerio de Educación?**

Por supuesto que si justamente el contar con una política de primera infancia y llevarla a vía comunitaria e institucional necesita ampliar el recurso humano para atender y esto justamente pasa por crear y abrir nuevas oportunidades de formación verdad para que no solo el ministerio sino otras instituciones , por Ley General de Educación en materia de educación se encargue ampliar oportunidades de formación y poder justamente con el MINED y lograr los grande propósitos en materia de política de atención de la primera infancia

**6.- ¿Qué tiempo de duración considera usted que se debería desarrollar el curso formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Bueno si yo hago la critica que el curso de formación tenía 1 año, yo creo que mínimamente sería de 2 años sino fuese 2 y medio para que las personas saliesen si bien no especialista pero si con conocimiento de dominio teórico practico de cómo trabajar en la primer infancia, la base teórica, metodología que permitan que van desempeñarse apropiadamente en el terreno y van tener oportunidades que van a tener para continuar formándose,

**7 - ¿De aperturar el curso de formación pedagógica con especialidad en primera infancia, que podría ser novedoso?**

Bueno lo novedoso si se apertura en este caso los lo que es de Primera Infancia son novedoso están sustentados en teoría que hoy por hoy so pertinentes y que están fundamentada el desarrollo integral de la primera infancia otro elemento novedoso es que es iniciativa nueva en el país y está proponiendo un modelo de fortalecimiento no solo en el marco institucional sino también tomando un elemento importante como es la familia que se necesita que se le apueste mejorar las condiciones de vida de la familia y que los niños y las niñas sean una generación diferente en un plazo de mediano o largo plazo por lo tanto es un modelo nuevo para nuestro país y crea condiciones que le permita a la larga nuevas perspectivas de desarrollo para nuestra sociedad.

**8.. ¿Qué disciplina considera que se deberían incluir en la malla curricular en un curso de formación pedagógico con especialidad en primera infancia?**

Yo pienso que el programa digamos que la maya curricular en primera infancia son bastante novedoso integran áreas como la neurociencia el enfoque de género, modelos inclusivos y debe tener unas áreas emergentes que deberán estar relacionadas con cambios en la sociedad cambios ambientales enfoque de derecho y el tema de cómo trabajar epistemologías que permita trabajar el espíritu de las áreas del desarrollo en formación de manera holística para ir teniendo esa formación integral de por sí ya las áreas del programa son novedosas y son pertinente en cuanto a lo que demanda de una formación integral de primera infancia .